Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VI. - Número 1.480 | Oviedo, miércoles 22 de febrero de 1928 | 10 Céntimos

DEL MOMENTO

ANTE EL ABUSO

Acudieron en queja los obreros a varias autoridades, porque los contratistas de obras públicas quieren aprovecharse de la crisis para hacer lo que les plazca en la selección de brazos y en la fijación de sueldos.

—Los obreros que prefieren —dicen los que expusieron esta queja—son los de fuera de Asturias.

—Y por qué...?

—Porque se avienen a un jornal de perfecta explotación...!

Y así, los contratistas aludidos—que afortunadamente no son muchos—negocian con la miseria a que está sometida la provincia, y convierten el hambre del obrero en hartura de su estómago y en riqueza de su bolsa. Y mientras lloran los niños en el fondo del hogar, y envejecen de angustia las mujeres, y pierden todo su brío los músculos de los hombres; mientras se hunde entre ruínas la región y se desmedra la raza, tornan orondamente a su faena de enriquecerse en grasa y en dinero estos acaparadores de la necesidad de los humildes...!

◇

También en otro tiempo se hacía así...! Los que se escandalizaban de que en la ebullición del socialismo abusara el obrero de su fuerza, ya se habían olvidado de la etapa de duración infinita en que se abusara de él, tratándole como esclavo, y ya de que en las minas asturianas se estrujaba el esfuerzo de los niños, las mujeres y los hombres, y se llevaba al minero a la galería más honda y allí se le obligaba a blasfemar...! También en otro tiempo se hacía así, y abarcaban las horas de trabajo desde el amanecer hasta la noche, y se pagaban sueldos de tres reales. Pero hijo de ese tiempo fué otro tiempo de tremendas rebeldías empapadas de sangre y de fiereza, que hicieron de un gran número de obreros un gran número de lobos, y aún hijo de ese tiempo es este tiempo en que está el comunismo agazapado en el fondo de las sombras, lleno de vibraciones y latidos, al acecho del instante en que poder reventar, y poner su pezuña de caballo sobre todas las grandezas.

Aún no bastó esta lección para los que aprovechan la miseria de crisis como la actual y del hambre de su hermano hacen un capital para sus arcas. Condenamos nosotros al obrero que impone a toda costa la injusticia; que cobra lo que no debe; que prolonga su trabajo para que dure más de lo que debe. El hombre que procede de este modo, aunque se llame obrero y vista blusa, tiene también entraña, y corazón y cuajo de explotador...! Mas condenamos con mayor violencia al hombre de avaricias insaciables, que busca en el dolor de los demás el aumento de sus goces...!

◇

No bastó la lección de lo pasado: aún hay quien si pudiera todavía, pagaría tres reales de jornal, y haría trabajar de sol a sol.—Oprimir al indigente y tomar ocasión de su pobreza para aumentar nuestros lucros—bajo la autoridad de León XIII en Encíclica famosa—es cosa que condenan a la vez el derecho divino y el humano. Y el defraudar al obrero el jornal que en justicia se le debe, es un crimen que clama por venganza a la justicia de Dios...!—

No bastó la lección de lo pasado; no bastan estas palabras, que parecen resumen de moral... Aún sigue cometiéndose este crimen, y aún no acaba de ver la sociedad que la venganza por que está clamando, ha de aplastar al autor, pero también ha de aplastar al cómplice!

El niño, desde que puede pensar, debe pensar en todo lo que ve; debe padecer por todos los que no pueden vivir con honradez; debe trabajar por que puedan ser honrados todos los hombres, y debe ser un hombre honrado.

ASPECTOS FEMENINOS

DE CONSULTA

Una mujer que se preocupa de conservar su cutis y que quiere aminorar la profundidad de sus ojeras, pide una receta salvadora.

"Mis amigas me aconsejan mil cosas distintas, pero yo a todas les tengo un poquito de miedo. ¿Sabe usted qué emplean algunas de esas señoras y señoritas del gran mundo para lucir unas caras que parecen de porcelana?"

Algunas, ingenua preguntante, no usan nada más que agua clara y un buen jabón detergente del que no hay que abusar tampoco; en invierno, sobre todo, basta jabonar la cara dos veces por semana y el resto del tiempo agua tibia sin más añadido que una gran limpieza. Una ligera capa de polvos completa la belleza de la cara. Lo que no hay que olvidar jamás es un masaje semanal, hecho preferentemente a la hora de acostarse con una buena crema. No ha leído usted que bellezas tan famosas como Cleopatra, usaban el aceite de olivas como emoliente y a la vez reconstituyente de la piel? En los modernos laboratorios de belleza, para corregir angulosidades y alimentar epidermis lacias se aplican inyecciones de aceite.

Pero concretémonos a su caso: no dice usted cuál es la imperfección de su cutis; si fueran esos vulgares y desesperantes barrillos, el remedio no estaba en las perfumerías, sino en unas píldoras de cal, sobre todo si está usted entre los catorce y los veinte años. Sé de unos de resultados positivos con gran mejoría del sistema general; esas píldoras son de un fabricante americano, cuyo nombre tendría que indicarle particularmente (porque los reclamos pasan por la Administración); con ellas y dos o tres copas de suero de leche al día vería usted su cara limpia de esos detestables puntos rojos. Si son pecas, la cosa es más difícil, pero hay también un procedimiento externo y seguro, que requiere constancia y el renunciamiento al sol mientras se sigue: el preparado no se vende en España, que yo sepa, mas no es caro, y puedo presentar a usted dos jovencitas que lo han usado y han usado y han visto desaparecer casi en su totalidad esas pintas de la rama, como tan gráficamente las llaman aquí.

Estas que le anoto son experiencias logradas, no esperanzas soñadas...

Por el detalle de sus ojeras me inclino a creer que si alguna anomalía sufre en la tez, debe ser de origen interno y entonces hay que acudir a tonificarse en seguida. Puede usted aplicarse sobre los párpados, como tónico externo, pequeños fomentos de agua de rosas en la que se haya mezclado benjuí en la proporción de 10 gotas del último en cuarto de litro de la primera. Como usted ve, la receta es simple y barata; antes de acudir a preparados químicos de mayor o menor precio y reclamo hay que pensarlo bien, estudiar las cualidades de la piel, su sensibilidad, permeabilidad, blandura, etc... No crea, mi nueva amiguita, que es muy fácil corregir los males de la piel sin observarlos a fondo; pueden provenir de mal funcionamiento del aparato digestivo, del circulatorio, de gérmenes hereditarios... En la terapéutica actual comienzan a usarse con éxito las inyecciones de agua de mar.

Y para dar fin a esta amigable consulta, admítame usted un último consejo: tome siempre un vaso de agua en ayunas y vea a su médico de vez en cuando. No olvide tampoco que las carnes rojas, embutidos, quesos fermentados, licores y especias deben proscribirse en absoluto de la alimentación... Y mande a

Mercedes Valero de Cabal.

Madrid.-Rosales, durante el paseo de coches (Foto Vidal)

LA SITUACION

LA CRISIS DE TRABAJO EN LAS MINAS

Ya tiene carácter endémico el problema minero en Asturias. No se vislumbra ni el más débil rayo de esperanza de normalización de las labores mineras. Los obreros parados van de mina en mina pidiendo inútilmente trabajo; sus familias, enrojecidas por la vergüenza, como si fuera delito saciar el hambre, pululan, mendigantes, por los pueblos. No hay esperanza...

Dícese que hay crisis de trabajo de oficios varios en las urbes; pero a esos parados llega, aunque pobre y triste, el consuelo del socorro por subvenciones o suscripciones. A los pequeños núcleos de población donde viven los mineros, no llega ni eso, ni la concesión del Estado, o por ignorancia o apatía de los propios necesitados, o por negligencia de las autoridades.

Para la solución de la crisis hullera asturiana; para competir en precio con los carbones extranjeros; para hacer frente al DUMPING inglés, era precisa la cooperación de dos factores: El Gobierno, con sus medidas proteccionistas, el abaratamiento de los transportes y la obligatoriedad de consumir carbón nacional las industrias protegidas, de una parte; el obrero con un mayor rendimiento, de otra. Y ¿cómo han respondido esos factores?

El Gobierno, con continuas disposiciones, aunque algunas veces restrictivas, casi siempre ineficaces; con la creación de múltiples comisiones, de todo punto inútiles, al menos por el momento; y con el aumento escandaloso de personal burocrático, como para justificar los irritantes impuestos con que se grava la vida de ese mismo obrero que se dice protejer.

El factor obrero, en cambio, ha respondido con el mayor interés a la demanda para solucionar la crisis. Ha aceptado el aumento de jornada y, además, su esfuerzo muscular llegó a tanto, que asombra el del efecto útil, progresivo desde el año 1921, superando con mucho a todos los obtenidos en épocas pasadas y es imposible que pueda ser mayor en el mundo en igualdad en condiciones.

Mas, ¿qué se ha conseguido con esto? ¿Que no se cerraran todas las minas? ¡Quizá fuera preferible para beneficio de la Humanidad! Los obreros parados y sus familias o morirán de inanición o degenerarán; los que trabajan, esquilmados sus jornales por unos impuestos que no les sirven de garantía de retiro; con unas subsistencias carísimas y obligados por la necesidad a un esfuerzo muscular excesivo con demasiadas horas de estancia en un ambiente insano, llegarán jóvenes al agotamiento, declinando bien pronto el vigor de la raza, hasta llegar a depauperarse. Y esto no hay ley divina ni humana que pueda consentirlo.

Porque a estos mineros de Asturias, sólo les queda este dilema, si no se pone pronto remedio al mal: morir o emigrar. Morir estóicamente o a la desesperada en su Patria o dar savia con su sangre a otras naciones más humanitarias.

V. C.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NUESTRAS INFORMACIONES

Cómo se trabaja en el Gobierno civil

Preguntamos al inspector agropecuario acerca de los planes para el porvenir...

—¿Planes para el futuro?—pregunta.

Y nos responde:

—Por encargo del director general, se nos contesta, y teniendo en cuenta que de las enfermedades que más azotan la economía es el aborto epizoótico de las vacas, las Inspecciones de higiene pecuaria harán una estadística y al mismo tiempo se procure hacer llegar al ánimo de los propietarios de reses que den cuenta de dichas enfermedades para poder intervenir en todo momento, no solamente para la asistencia conveniente de las vacas, sino para la inspección oportuna de los sementales dedicados a la reproducción.

Como se ve, no puede ser más amplia ni más fecunda la labor realizada por la Inspección agropecuaria.

DEL RADIO DE ACCION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

No es tampoco menos importante la oficina de la Secretaría de la Junta provincial de Abastos, a cargo del abogado don Aurelio Novoa.

Esta Junta está presidida por el señor gobernador y como vocales la componen el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el alcalde de la capital, el ingeniero jefe de la Sección agronómica, el inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, el inspector de Trabajo, el inspector de Sanidad, un representante de la Cámara de Comercio, otro de la Cámara Agrícola, otro de consumidores, otro de las asociaciones obreras, otro de los ganaderos y otro de los fabricantes de harinas.

La misión de esta Junta es harto conocida y se condensa en la fórmula general de regular los precios de venta de todos los artículos de primera necesidad.

Es misión principal de la Junta vigilar los precios del pan y la calidad de todos los artículos de primera necesidad, regulados asimismo bajo el dictamen de su autoridad.

En Oviedo existe la oficina administrativa formada por el secretario, señor Novoa, seis auxiliares y un mecanógrafo.

En la actualidad auxilian al señor Novoa, don Julio Cifuentes, don Francisco Alonso, don Emilio Cerullos y la señorita Olvido Miranda.

Y corren también a cargo de la referida Junta los servicios de estadística, que comprenderá la producción, consumo de toda clase, importación y exportación, precios medios que rigen en cada uno, regulación del precio tope de los artículos en relación de los centros productores.

Ojeamos algunas estadísticas y tomamos algunos datos al azar.

Oviedo es la cuarta provincia de España en orden al consumo de carnes. Durante el pasado año se consumieron en la provincia 2.130.184 kilos de carne de vaca y 4.786.901 kilos de carne de ternera. En este sentido Oviedo ocupa el séptimo lugar en cuanto al primer artículo y el segundo en lo que se refiere al consumo de la carne de ternera en relación con el resto de las provincias de España.

El precio medio del pan en España oscila entre los 0.65 y 0,70 céntimos. En Santander, Asturias, La Coruña, Pontevedra, San Sebastián y Bilbao el precio es de 70 céntimos.

Oviedo, con Santander, Guipúzcoa y Lugo, es de la provincias de España que tienen mayor producción de leche, figurando Asturias en primer término con 174.000.000 de litros de producción en el año último.

Durante el pasado año se consumieron en Oviedo 73.200.000 kilos de pan, correspondiendo a 300 gramos diarios por habitante.

Y SOBRE TODOS LA AUTORIDAD DIRECTORA DEL GOBERNADOR CIVIL

Y coordinando todo este maravilloso movimiento burocrático, regulándole con su dirección, y haciéndole eficaz con su autoridad, el gobernador civil don José María Caballero, cuida desde su oficina, por la paz y la prosperidad de la provincia encomendada a sus cuidados.

En esta misión pone rendido su buena voluntad.

Y esta encomienda habrá de darle, a buen seguro, no pocas desazones.

Porque nadie ignora que el arte de gobernar supone anulamiento del reposo, entrega de la voluntad, despojo de todas las comodidades en bien de la tranquilidad común.

El señor Caballero también permanece vigilante mientras a lo largo de la provincia la vida se expande en lucha y en actividad...

Antolín CAVADA

Oviedo.-El profesor del Seminario don Ramiro Argüelles Hévia, que ha sido nombrado maestrescuela de la Catedral de Almería. (Foto Mena)

Vida social

Viajes.

◇ Regresó de París, el conocido dibujante don Olegario Quintana.

◇ Salió para Palencia, don Diego Aguiar, con su distinguida familia, de la que es el encanto la lindísima Mary.

◇ En el correo francés que sale mañana de Gijón, marcha a Cuba, el rico comerciante de aquella Isla, don Celestino Rodríguez.

◇ En el rápido del domingo regresó de Madrid, el presidente de la Diputación don Nicanor de las Alas Pumariño.

◇ Regresó de León, en el rápido de ayer, don Juan Carvajal.

◇ Ayer saludamos en Oviedo, procedentes de Laviana, a don Jesús Varela y don Luis González, de nuestra particular amistad.

◇ De Gijón ha venido don Aurelio Gamez.

◇ Regresó del mismo punto, don Francisco de la Torre.

◇ Se encuentra en Oviedo, el diputado provincial don José Martín Díaz Penedela y don Antonio Arce.

◇ Salió para Madrid en el correo de ayer tarde, don Enrique Escobedo.

◇ Para Santander, don Mario Caivell.

◇ Para el mismo punto, don Francisco Cortés.

◇ Después de pasar unos días en esta capital ha salido para Bilbao, don Jacinto Garate.

Salieron para Madrid don Armando y don Enrique de las Alas Pumariño.

◇ Se encuentra en Oviedo nuestro estimado amigo Mr. Walter Arnold, delegado en Madrid de la Casa Agfa Foto.

◇ Para Barcelona ha salido ayer en el correo don Cecilio Alvarez.

◇ En el correo de ayer regresaron de Madrid don Miguel Terrero y don Pedro Cangas.

◇ Para la Corte salió, después de de pasar unos días en Asturias, el director general de las Reales Caballerizas, conde de Cienfuegos.

◇ Salió para León, don José Viñas.

◇ Para Barcelona, don José Suardíaz.

Enlace

En Ribadesella han contraído matrimonio la bellísima señorita Fala Fernández, de la buena sociedad de dicha villa y el cajero de la Sucursal del Banco Herrero en aquella plaza, don Tomás Estévez, perteneciente a respetable familia llanisca.

Fueron padrinos la hermana de la novia, señorita Consuelo Fernández y el padre del novio, don Tomás Estévez Quintana.

Después de la ceremonia nupcial, los asistentes al acto, que tuvo un carácter marcadamente familiar, fueron obsequiados en el domicilio de doña Aurelia Ruisánchez, viuda de Fernández y madre de la desposada.

La feliz pareja, a la que deseamos venturas sin cuento en su nuevo estado, salió en viaje de recreo para Madrid y otras poblaciones.

En el Covadonga

El lunes por la tarde se celebró en el Hotel Covadonga un "the dansant" al que acudió lo más selecto de la sociedad de Oviedo, Gijón y Avilés.

El baile fué amenizado por la brillante orquesta Ruiz de la Peña.

Natalicio.

Ha dado a luz un niño la esposa de don Fernando Pérez Hidalgo, alto empleado del Banco Herrero.

En el Casino.

Fiesta brillante fué la celebrada ayer tarde en el Casino, para despedida de los Carnavales.

Ambos salones se hallaban atestados de bellísimas señoritas que lucían hermosísimos vestidos, realzando sus naturales encantos.

Allí vimos a Genoveva Orche, Nieves Bailly, Aurina Martínez, Lolina Pedrosa, Maruja Quirós, Asunción Pérez, Maruja Argüelles, María Teresa y Clementina Fresno, Pepita y María Teresa Bermejo, Marcelina Arias, Angeles y Aurora Moreno, Carmen P. Gómez, Verena Rodríguez, Eufrasia Flórez, Maruja Mengoti, Cecilia y Carmen Folgueras, Manolita Escalera, Carmen Ibrán, Conchita Mugica, Juanita Prida, Luz y Covadonga Sousa, Celia, Irene y Práxedes Gendín, Charo y Blanca Meruéndano, Margarita Herrero, María Luisa Alvarez, Conchita Castañón, Charo Cuervo, Cecilia Lorences, Carmencita Folgueras, Elvira Valdés, Paquita Menéndez, Manolita, Mercedes y Blanca Arango, Pilarina Buylla, Amalita Bernaldo de Quirós, Covadonga, Saro y Josefina Argüelles.

Señoras de Vega (don Luis), de Buylla (don José), de Escobedo (don Saturnino), de Rodríguez (don Matías), de Toledo, de Menéndez (don Carlos), de Arias, de Moreno, de Gómez Llera, de Saro (don Francisco), de Escalera, de Alvarez (don Santos), señoras viudas de Menéndez, de Vela, de Ibrán y de Rodríguez.

El juramento de Lagardere

El Gran Popular Cinema presenta desde hace unos días la propaganda de una gran película francesa, basada en la novela del gran escritor **Paul Feval**, que lleva por título el que sirve de encabezamiento a estas líneas.

Gastón Jacquete es el único actor que podía intentar con seguridad de triunfo el interprear un papel tan complicado como el del caballero de Lagardere. Para secundarle se han reunido los mejores artistas, tales como Claude France, Nilda Duplessy, M. Desjardins, Marcel Vivert.

Que es grandiosa esta producción lo demuestra, aparte la garantía de los artistas, todos ellos de primera categoría, la lujosa propaganda de fotografías y carteles que hemos tenido ocasión de admirar.

Sabemos que esta superproducción ha sido presentada con un éxito verdaderamente extraordinario en los principales teatros y cinematógrafos de España, tales como el Capitol de Barcelona, el Real Cinema y Príncipe Alfonso de Madrid, etcétera, etc., teatros éstos que han sostenido en cartel este programa, tantos días como ninguna otra producción cinematográfica.

Esta película, que ha sido pasada en prueba privada por la Empresa, en el día de ayer, hemos podido admirarla, amablemente invitados por ella, y podemos decir, sin temor a que nuestra apreciación pueda tacharse de parcial, que es uno de los asuntos cinematográficos de mayor importancia: tiene escenas verdaderamente emocionantes, no decae el interés de ella ni un momento y es impecable su dirección avalada, además, por una técnica francesa envidiable cuando se trata de superproducciones de la categoría de ésta.

Acción Católica de la Mujer

Programa de la Velada inaugural de la Biblioteca circulante para adultos del barrio de San Lázaro, fundada por la Sección de Buena Prensa de A. C. M., que se celebrará hoy, a las siete de la noche, en el domicilio de dicha Asociación, San Isidoro, 2:

"Un nuevo avance", por don Luciano López y G. Jove, Consiliario de la Sección de Buena Prensa.

"Labor realizada por nuestras Bibliotecas", por la bibliotecaria, señorita Paz Menéndez Toyos.

"Balance de la Biblioteca" por la Tesorera, María Galán Carbajal.

"Influencias de las lecturas en la vida humana", por el M. I. señor don Benjamín Ortiz Román, Magistral de la S. I. C.

La Sección de la Buena Prensa regala como recuerdo de esta velada un libro, para lo cual a la entrada se dará un número a cada uno de los asistentes al acto.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES
PLAZA DE LA CATEDRAL
TELEFONO 520.—OVIEDO
Cama con somier 1.ª 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas
Aparador moderno con mármol, 100 pesetas.
Mesa de comedor extensible, 35
Mesa de noche superior, 10 ptas.
Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros estilos a precios increíbles.
Camas turcas, a 55 pesetas
Esta Casa es la que más barato vende en Asturias

Ultimas novedades en rollos y discos. CREDITO MUSICAL, Uría, 74.

Joyas y objetos para regalos
Artículos de plata
Composturas de relojes
Casa seria
LA ESMERALDA--Cimadevilla, 8

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)
Del Excmo. Sr. D. José Cima Carcía.-Oviedo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VIDA MUNICIPAL

Parece que existe el propósito de autorizar ¡como sea! que comiencen las construcciones en la zona de Llamaquique

A PROPOSITO DE UN ESCRITO

El señor alcalde tuvo conocimiento del escrito que el presidente de la Cámara de la Propiedad señor Ripoll, envió al señor Obispo, por haberle leído en nuestro periódico.

Y al enterarse nos dijo que se hallaba enteramente de acuerdo con el espíritu del escrito, tanto, que ya había él dispuesto proponer al Municipio que se autoricen las construcciones solicitadas en la zona de Llamaquique, sin aguardar a conocer el resultado de las diferencias pendientes entre el Municipio y los autores del proyecto de ensanche.

Se darán alineaciones, ¡cómo sea! pero se darán para que empiecen las construcciones, porque en realidad no hay derecho a seguirlas deteniendo por más tiempo.

Esta era, ayer, la actitud decidida del señor Gutiérrez. Nosotros creemos sinceramente que habrá de mantenerla y que para ello tendrá el apoyo decidido del Municipio.

EN CUANTO A LOS OTROS PLANOS DE ENSANCHE

Por lo que hace a los planos de ensanche, de los que son autores los señores Sánchez del Río y Casariego, nos dijo el señor Gutiérrez que se hallaban a informe de la Junta Provincial de Sanidad, la que a su vez los entregó al vocal señor Galán, quien ha solicitado cinco meses para emitir informe, espacio de tiempo que luego redujo a tres meses.

No obstante, el Municipio despachará a la mayor brevedad, los planos de urbanización de la antigua finca de Velarde, en las inmediaciones del futuro Matadero y que no afectan en nada al ensanche por aquella zona.

PARA LA CONSTRUCCION DEL INSTITUTO

Ante nosotros confirmó ayer el señor Gutiérrez la noticia que el día anterior anticipamos del propósito de designar una Comisión especial que se encargue de cuanto esté relacionado con la construcción del Instituto.

A lo que parece, la iniciativa partió del señor gobernador, quien estima indispensable la unión del Municipio con la Diputación y el Gobierno civil, para llegar más pronto a un acuerdo.

Una vez que ha regresado de Madrid el señor Alas Pumariño, se tratará de estos pormenores, así como del nombramiento de una Comisión presidida por el gobernador y de la que formen parte dos concejales y dos diputados provinciales.

De estos propósitos tiene ya conocimiento el ministro de Instrucción Pública, a quien por carta informó el gobernador.

LA AUTOPISTA A COLLOTO

El ingeniero municipal señor Sánchez del Río, nos dijo ayer que se hallaban ya terminados los trabajos topográficos de la carretera autopista de Oviedo a Colloto.

Inmediatamente comenzará a levantar el plano y a la valoración de los terrrenos que van a ser comprendidos en la reforma.

EL ALQUITRANADO DE LAS CALLES

En estos días se vienen haciendo pruebas de alquitranado en muchas calles de la ciudad, utilizando por primera vez las máquinas alquitranadoras.

En opinión del señor Sánchez del Río, con estas medidas las calles quedan lo mismo que asfaltadas y con bastante menos dinero.

Que así sea.

LA MEMORIA DE SECRETARIA

El señor Gendín tuvo la atención de hacernos entrega de un ejemplar de la "Memoria de la Secretaría, de los trabajos realizados en el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo durante el año de 1926".

Como su título indica, en la Memoria se hace un resumen detallado de cuantos trabajos se han realizado durante el año de referencia, todo ello muy interesante, perfectamente ordenado por el señor Gendín.

Pravia.-Un grupo de bellas señoritas. (Foto Fabiola)

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592

Los mejores pescados y mariscos

Hoy, angula del Sella, 6,50 kilo

Cámaras frigoríficas

TORNER-OPTICO

Lentes-Gafas-Impertinentes

Escandalera, 6. - Tel. 8-20

Alquiler de pianos, autopianos, organillos y pianolas, cuotas mensuales reducidas. CREDITO MUSICAL, Uría, 74.

Profesor de alemán

deséase para lección particular. Dirigid condiciones a esta Administración.

EL CREDITO MUSICAL, Uría, 74, invita al público asista a los conciertos que a diario celebrará en sus amplios salones

Juventud laboriosa

Una agrupación artística

Encontrábanse ayer en Oviedo varios jóvenes de La Arena.

Son marineros, y como tales, tenaces y perseverantes.

Agrupáronse un puñado de ellos y constituyeron una Sociedad cultural. Quieren darse al estudio y buscan por todos los medios la manera de perfeccionar el espíritu y dar a las horas que les dejan libres las batallas con el mar, un atractivo y una justificación.

Los entusiastas muchachos de La Arena han salido para Gijón.

Para apoyar económicamente los primeros pasos de esta Sociedad, publicaron los simpáticos marineros un álbum, en que se dedican varias y selectas páginas a las principales municipalidades del contorno.

El álbum resultóles bien, artística y económicamente. Y ahora ya empieza a dar sus primeros pasos la naciente Sociedad.

Idearon estos marineros preparar unas cosillas y formar un programa teatral para que ello sirviera de atractivo para la caridad y para la beneficencia.

Y han dado algunos festivales benéficos.

De esa suerte inician la primer jornada camino del estudio.

Reina entre todos gran entusiasmo. Y es su tesón grande, y es su fortaleza inacabable.

De ello será prueba el hecho de que recientemente, con el fin de dar una velada benéfica en el teatro de Luanco, tuvieron que ir a pie desde Avilés a dicha población marinera, por no haber encontrado coche en que hacer el viaje.

De estos elementos, tan valiosos por lo que son y por lo que prometen, todo debe esperarse.

Y todos estamos obligados a ayudarles en sus empresas generosas y en sus afanes tan nobles como elevados.

Los marineros de La Arena están dando a la juventud de Asturias un ejemplo de verdad.

De izquierda a derecha: Bandera de Victoria de las Tunas; bandera de Narciso López, y bandera de la expedición del vapor "El Salvador". (Foto Vidal)

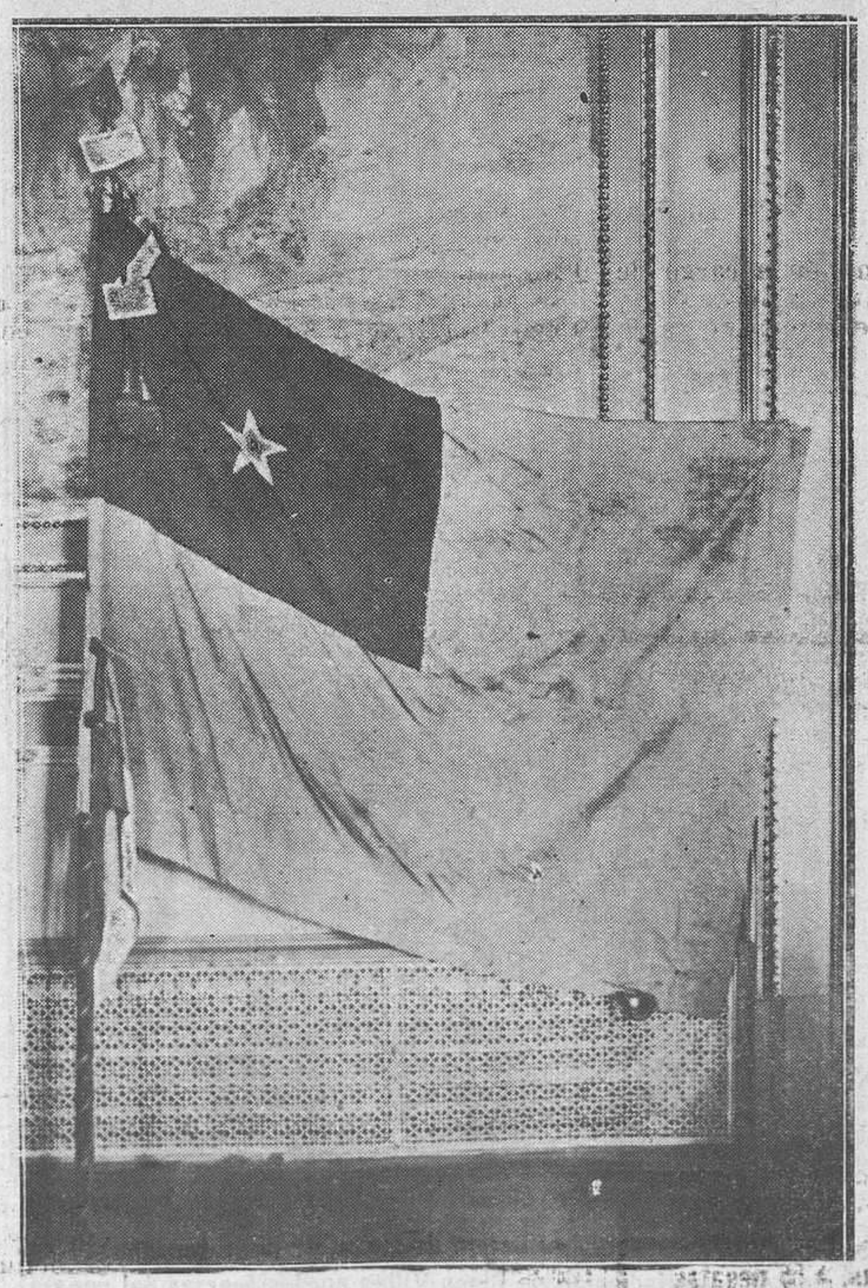

Madrid. La famosa bandera que Carlos Manuel Céspedes alzó en Yara, cogida por el brigadier Fajardo y que se devuelve a Cuba como trofeo de la Independencia. (Foto Vidal)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SAMA DE LANGREO

A un afortunado mortal le tocan treinta mil duros porque en vez de un 13 eligió un 14 para hacerse rico

Fué el premio gordo de la Lotería

LAS PRIMERAS NOTICIAS

En las primeras horas de la tarde de ayer nos fué comunicada por REGION la agradable noticia de que el primer premio del sorteo de la Lotería nacional que acababa de celebrarse en Madrid había correspondido a Sama, siendo el número premiado el 28.514.

Inmediatamente nos dispusimos a comunicar tan grata nueva a todos cuantos encontrábamos, siendo de los primeros que lo hacíamos, pues aún no estaba difundida la noticia por la villa.

Esto, que en una población de más categoría, donde están acostumbrados a recibir premios de esta naturaleza y muchísimo mayores con frecuencia, no tendría mayormente importancia, aquí, en Sama, adquiere la noticia los caracteres de acontecimiento, pues es la primera vez que el gordo nos visita.

Y esto forzosamente tiene que causar impresión, aparte de que las 150.000 pesetas de que se compone si están repartidas entre gente pobre, siempre habrá contribuído a remediar un tanto la aguda crisis que venimos padeciendo.

EN CASA DE DON EPIFANIO MATAMOROS

Como en Sama sólo hay una administración de Loterías, la de don Epifanio Matamoros, a ella nos dirigimos seguidamente con el objeto de adquirir noticias para informar a nuestros lectores.

Encontramos a don Epifanio, quien nos dice que efectivamente allí se ha vendido el número 28.514, premiado con el primer premio de la lotería en el sorteo de ayer, pero no puede darnos ninguna noticia sobre quién sea el afortunado poseedor del número citado, pues en estos sorteos corrientes no lleva anotados los nombres de los compradores de billetes.

Nos dice que en su administración no sólo se vendió el 28.514, sino toda la decena. El, don Epifanio, juega el billete número 28.518, así es que todos esos números fueron vendidos en Sama.

EN BUSCA DE LOS POSEEDORES DEL NUMERO PREMIADO

Como don Epifanio Matamoros no podía comunicarnos por el momento más noticias, nos despedimos de él, dándole las gracias por los datos que nos había facilitado, e inmediatamente nos dirigimos a la calle para husmear por todos los rincones a ver si lográbamos dar con el afortunado que poseyera el número premiado.

La tarea era difícil, pues a aquella hora todos se encontraban en el parque Dorado donde estaba dando una audición la banda municipal de música y había grandísima animación con motivo de ser martes de Carnaval, y allí nadie pensaba en la Lotería.

Por fin, y después de incesantes indagaciones, logramos averiguar quién era el afortunado poseedor del número 28.514.

Llámase éste Alipio Valdueza y vive en la calle de Salustio Regueral, donde tiene establecida una huevería.

—¿Pero juega él todo el billete?—preguntamos.

—Sí, así parece—nos contestan.

EN CASA DEL AFORTUNADO

Para salir de dudas, nos encaminamos a casa de Alipio Valdueza, a quien encontramos en su casa rodeado de su familia, en la mayor tranquilidad.

Nos sorprendió un poco esto, pues suponíamos que en una casa donde entran de golpe y porrazo 30.000 duros habría un gran jolgorio, y temíamos habernos equivocado. Tentados estuvimos de dar la vuelta; pero por fin nos aventuramos a entrar en la casa.

Saludamos al señor Alipio Valdueza e inmediatamente le preguntamos:

—¿Es cierto que posee usted el número 28.514 del sorteo de hoy?—le preguntamos.

—Ciertísimo—nos contesta—. En mi poder tengo ese billete.

—Pues le felicitamos, porque le han correspondido a usted 150.000 pesetas.

Ya sabía él esta noticia. Se encontraba en casa porque le dolían las muelas, cuando llegó el chico que le había vendido el billete a decirle que le había correspondido el primer premio. No se lo creyó; se lo tomó a chunga; pero luego ya han llegado otras personas que le han asegurado ser cierta la noticia.

—¿Y sabiéndolo se están ustedes tan tranquilos? Porque cualquiera dice que aquí ha tocado hoy el primer premio.

Alipio Valdueza es gran aficionado a la lotería. Hace muchos años que viene persiguiendo la suerte sin que se haya visto favorecido con ella. En casi todos los sorteos juega un billete entero.

Días pasados fué a su casa un chico con dos billetes para el sorteo del día 21. Llevaba los números 28.513 y 28.514. El se encontraba en la cama.

—Deja el 28.513—le dijo.

Un hijo suyo le advirtió:

—Papá, que el 13 es mala pata.

—Bueno; pues entonces que deje el 14. Y ordenó a su mujer que le diese 50 pesetas.

Pero ésta le proponía cogiera la mitad de cada uno, mas el señor Valdueza se negó a ello, pues quería siempre jugar un billete entero.

No se conformó la mujer, y después que salió el niño a la calle, le compró un décimo del número 28.513, por si acaso. Mas ya vimos cómo acertó su marido, o mejor dicho el hijo, que fué el que opuso reparos al 28.513, que era el que se iba a quedar con él.

Ya hemos dicho que la administración de don Epifanio Matamoros vendió toda la decena de ese numerazo. Hay aquí, pues, más afortunados, pero éstos en menor escala. Uno de ellos es el prestigioso comerciante don Rosendo Cepeda, que lleva participación del 28.513.

Nuestra enhorabuena a todos y que la suerte se repita.

Máquinas parlantes, últimas novedades, CREDITO MUSICAL, Uría, 74.

APROVECHE VD. EL DISFRAZ de su NENE para obtener una fotografía en colores directos del natural. RETRATOS DESDE 10 PESETAS
Foto-Color en el Bazar Oviedo (Antes Piquero)
URIA, 50

De izquierda a derecha: Cañon de cuero, de siete centímetros cogido en la jurisdicción de Cinco Villas por las fuerzas del general Lorca, en el año 1872, y cañón de cobre y cuero, cogido por las tropas de Artillería y enviado desde la Maestranza de la Habana, en el año 1892. (Foto Vidal)

Oviedo.-Don Manuel Rubiera, que ha sido nombrado beneficiado de nuestra Catedral. (Foto Mena)

PESCADERIAS MODERNAS
Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592
Los mejores pescados y mariscos
Hoy, angula del Sella, 6,50 kilo
Cámaras frigoríficas

TRIBUNALES

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

Pravia. — Contra José Fernández e Inclán, por lesiones.
Abogado, señor Alvarez.
Procurador, señor Gómez.

Infiesto. — Contra Marcelino Fernández Crespo y otro, procesados por lesiones.
Abogados, señores La Justicia y Santa Eulalia.
Procuradores, señores Herrero y Rodríguez Nuño.

Avilés. — Contra Alberto Menéndez Avello, por lesiones.
Abogado, señor Alvarez Peña.
Procurador, señor Rúa.

Oviedo.—Contra Manuel Alonso Menéndez, por tenencia ilícita de armas de fuego.
Abogado, señor Cuesta.
Procurador, señor Casaprima.

Oviedo. — Contra José Fernández Fernández, por disparo y tenencia ilícita de arma de fuego.
Abogado, señor Pañeda.
Procurador, señor Aldecoa.

Oviedo. — Contra Leonardo Suárez Pando, por tentativa de robo.
Abogado, señor Blanco de Tapia.
Procurador, señor Hevia.

SENTENCIAS

Villaviciosa. — Condenando a Cosme Varas García, por el delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Mieres. — Condenando a José Luis Diego, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de cien pesetas de multa.

Mieres. — Condenndo a José González Alvarez, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y al pago de cien pesetas de multa.

Laviana.— Absolviendo a Jesús Martínez (a) "Frallón", del supuesto delito de tenencia ilícita de armas.

Laviana.— Condenando a Félix Bravo, por el delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.— Condenando a Laureano Cabal González, por el delito de resistencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

No compre sin ver los precios y marcas del CREDITO MUSICAL, Uría, 74.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El mundo de los deportes

FUBOLT **Oviedo**

UNA BRILLANTE ACTUACION DEL SPORTING DE SANTO DOMINGO

Ayer jugaron en Teatinos un interesante encuentro los equipos de segunda categoría Athletic de Lugones y el Sporting de Santo Domingo.

El partido ha sido de completo dominio de los del Sporting, que marcaron cinco tantos por cero su contrarios.

La actuación de este equipo ha sido excelente, siendo, a nuestro juicio, uno de los mejores, por no decir el mejor, de los de su categoría.

Lo que más nos gusta de él es la línea delantera, en la que destacan los dos interiores, el extremo derecha y el delantero centro. El extremo izquierda no es malo y promete, pero aún no está a la altura de sus compañeros.

Los demás forman un conjunto aceptable.

El Athletic demostró ser mucho menos equipo, destacando en él el medio centro y un defensa. El portero también parece bueno.

Además este equipo tiene la característica de ser sus componentes muchachos jóvenes de los que cabe esperar mucho.

Están muy bien dirigidos por el árbitro Silverio, que juzgó el encuentro, demostrando imparcialidad y gran competencia.

EN VETUSTA

Jugaron el Athletic de Gijón y la Sportivá Ovetense.

Ambos equipos actuaron bien, pero por un incidente ocurrido en el segundo tiempo y estando empatados a cero, se suspendió el partido.

Mañana ampliaremos más detalles de este encuentro.

EL TREN ESPECIAL PARA EL PARTIDO DE LEON

Han aumentado las listas de aficionados que se trasladarán el próximo domingo a León con objeto de presenciar el partido entre el Real Oviedo y la Cultural Leonesa.

Aún no hay suficiente número de inscritos, pero casi podemos asegurar que lo del tren será un hecho.

Avilés

REAL STADIUM AVILESINO

Para el campeonato de Clubs no federados, se hallan ya inscriptos los siguientes equipos: "Elemento", de Can Cristóbal; el "Adelante", de Vallinello; el "Coloso", del Carbayedo, y el "Olimpia", de Villalegre.

En este campeonato, además del título de campeón se distribuirán importantes premios en metálico, un balón y una magnífica copa, regalo del presidente del Stadium.

Los que deseen conocer el Reglamento por que ha de regirse el presente campeonato, pueden solicitarlo en el domicilio nuestra Sociedad.

Cancienes

NOTAS DEPORTIVAS

Se celebró en el campo de Mora un gran partido de fútbol entre los equipos Olimpia de Villalegre y el Corvera F. C., de Cancienes, habiendo vencido los del Corvera por cinco goals a cero los villalegrinos.

RETO

El Corvera F. C. reta para el próximo domingo, día 26 del actual, al Rápido de Llanera, para jugar un partido amistoso en Cancienes.

La contestación por este periódico.—M.

BOXEO **Avilés**

LA VELADA

Con numeroso público se verificó el pasado sábado la velada de boxeo en el nuevo Teatro Circo de esta villa, tomando parte en ella varios afamados púgiles de Madrid, Oviedo, Gijón y Avilés.

Había gran afán en esta localidad por presenciar este encuentro, en donde, además de la Pantera de Sabugo, tomaba parte el invencible Lara, del P. B. C. de Madrid, debiendo manifestar que careció de gran interés y fué un tanto aburrido, hasta el extremo de declarar el árbitro nulo el combate, al igual que otros anteriores.

Desde luego reconocemos que el púgil madrileño es un buen boxeador y de gran resistencia, mas no obstante esto, si el combate se prolonga a diez rounds en vez de ocho, lo hubiera liquidado la Pantera, pues ya en el último, con los repetidos directos que le propinó, se encontraba el hombre muy decaído, a pesar de su fortaleza.

La entrada, un tanto carita, a lo que no hay derecho, después de anunciar que serían precios económicos.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses	3 1/2 por 100
A seis meses	4 por 100
A un año	4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales. CREDITO MUSICAL, Uría, 74

Hidroeléctrica del Cantábrico

Saltos de Agua de Somiedo

(S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a los artículos 30 y siguientes de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria para el día 17 de marzo próximo, a las once de la mañana, en la calle de la Magdalena, 13, bajo, Oviedo.

Son objeto de la Junta los apartados 1.º, 2.º, 3.º, 4.º 5.º 8.º y 9.º del artículo 41 de los referidos Estatutos.

Oviedo, a 21 de febrero de 1928.

El presidente, *Policarpo Herrero.*

VIDA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel, Zapadores.

Retén de Fábrica, Príncipe.

Campo de Tiro, Príncipe.

Capitán de día, H. y P., el del Príncipe don Rafael Civantos Navas

Imaginaria de ídem íd. íd., el del mismo don Jorge Gil Caballero

DEL REGIMIENTO DEL PRINCIPE

Cuartel, capitán don Alberto Benito.

Guardia y compra, teniente don José García Mendoza.

Imaginaria, V., V. H., alférez don José Suárez.

JURA DE LA BANDERA

Dispuesto por la Superioridad se verifique la jura de la bandera de los reclutas de cuota recientemente incorporados al regimiento infantería del Príncipe y sexto regimiento de Zapadores, ésta tendrá lugar el próximo día 23 del corriente, a las once horas, en sus respectivos cuarteles, con las formalidades reglamentarias.

EJERCICIOS DE INSTRUCCION

La primera y tercera compañías y ametralladoras tendrán instrucción de la explanada con sus cuadros de oficiales y clases, asistiendo la escuadra, banda y música.

Este número ha sido visado por la censura

Sobre la provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa

(CONTINUACION)

CAPITULO III

QUIENES PUEDEN ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DEL REAL DECRETO-LEY Y CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR

Artículo 12. Pueden acogerse a los beneficios del decreto-ley, todas las clases e individuos del Ejército y Marina, desde marinero o soldado a suboficial, y sus asimilados, que reunan las condiciones siguientes:

1.ª Haber cumplido la primera situación militar y permanecido en filas por lo menos cinco meses, a excepción de los inutilizados en campaña o en actos del servicio, a los cuales no se les exigirá tiempo mínimo.

2.ª Acreditar buena conducta, ser mayor de veinticuatro años y menor de treinta y cinco, los que se encuentren en servicio activo, y de cuarenta y seis los que se encuentren en las demás situaciones.

Los comprendidos en la base XI de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército que se encuentren en activo después de cumplidos los treinta y cinco años, podrán acogerse a los beneficios del decreto-ley hasta los treinta y nueve años. Los retirados, siendo variable la edad para alcanzar el retiro, podrán solicitar destino, siempre que reunan todas las condiciones que se exijan para el que soliciten y no excedan de cincuenta y dos años.

Art. 13. Igualmente podrán acogerse a los beneficios del decreto-ley los asimilados a suboficial que se encuentren prestando servicio en la Armada y que hayan servido, por lo menos, doce años como tales, exceptos los de Infantería de Marina, a quienes se aplicarán las condiciones generales.

Art. 14. Análogo derecho se le reconocerá al personal subalterno separado de filas por reglamentación de clases de activo, a los obreros filiados y al personal militarizado, con servicio en las unidades, ya que están sujetos a la disciplina y a las contingencias y peligros de campaña, siempre que hayan cumplido el tiempo de sus compromisos.

Art. 15. Los licenciados absolutos que, habiendo solicitado destinos de los reservados por la ley de 3 de julio de 1876 no lo hubieran obtenido, conservarán el derecho a solicitarlo hasta que lo obtengan, sin más limitación de edad que la que imponga la máxima señalada al mismo por su reglamento.

Art. 16. Los que, cumplidos cuarenta y seis años, fuesen declarados cesantes por reforma de plantilla o supresión de ésta en los destinos públicos obtenidos con anterioridad, a propuesta de la Junta calificadora, no tendrán más límites de edad para obtener otro destino que la señalada al que soliciten.

De igual beneficio gozarán los que, llevando un año o más sin interrupción solicitando destino sin corresponderles, les alcanzasen los límites de edad señalados en el artículo 12.

Los límites de edad se entenderá que han de cumplirse antes de la publicación de las vacantes que se soliciten.

Art. 17. Los que se encuentren en servicio activo, después de cumplido el tiempo obligatorio de servicio en filas, no podrán solicitar destino hasta que les falten tres meses para cumplir el segundo compromiso; entendiéndose a estos efectos que el primer compromiso es para los del cupo de filas el tiempo obligatorio de permanencia en ellas, y para los voluntarios el primero que contrajeron.

Si el interesado se encuentra sirviendo en la Armada, y antes de cumplir su segundo compromiso ascendiese a maestre, contrayendo otro nuevo compromiso, éste se considerará continuación del anterior a estos efectos, pudiendo solicitar destino tres meses antes de su terminación.

Si el interesado se encuentra sirviendo en Cuerpo que devengue por el tercer compromiso primas, premios y vestuario, como tiene derecho a solicitar destino pasado el segundo compromiso, concursará, y si se le adjudica destino tendrá que reintegrar a su Cuerpo las primas, premios y vestuario percibido del tiempo que le falta para cumplir

Art. 18. Las dudas que se ofrezcan sobre qué clase y sus asimilados deben quedar comprendidos en este reglamento, se resolverán por la Junta cuando puedan aplicarse las anteriores reglas; en caso contrario, lo serán por la Presidencia del Consejo de Ministros, previo informe de aquélla.

Art. 19. No tendrán derecho a los beneficios del decreto-ley:

1.º Los que no acrediten saber leer y escribir, si no consta en su filiación tal circunstancia.

2.º Los expulsados del Ejército o Armada.

3.º Los que hayan sufrido más de dos meses de arresto militar por una sola falta y tengan la nota sin invalidar.

4.º Los que al tomar posesión del destino conste en su hoja de antecedentes penales que han sido condenados a penas aflictivas o coreccionales, salvo el caso de que hayan sido rehabilitados por precepto legal.

Art. 20. Tampoco tendrán derecho a los beneficios del Real decreto-ley:

1.º Los que por dos veces dejaran de tomar posesión de los destinos que les hubieran sido adjudicados, salvo el caso de rehabilitación por la Junta en la forma que determina este reglamento.

2.º Los que después de posesionados renunciasen por segunda vez al destino, sin justa causa apreciada por la Junta.

3.º Los que por falta grave, acreditada en virtude de expediente, fuesen separados del destino concedido, salvo caso de rehabilitación expresamente otorgada por la Junta para acudir a nuevos concursos, pero nunca con opción a destinos en Centros o dependencias que implique análogos servicios al que tuviera asignado cuando cometió la falta.

Art. 21. Para la declaración de aptitud dentro de cada categoría, bastará presentar certificación de haber adquirido la cultura general que se da en las Academias regimentales del Ejército o análogas de la Armada, en el grado que a la categoría corresponda el destino que se solicite.

Art. 22. Para que las clases e individuos de tropa presentes en filas puedan adquirir los conocimientos especiales que se exigen para aspirar a los destinos comprendidos en cada categoría los jefes de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército y Armada, los permitirán asistir a las diferentes Academias regimentales y cursos de ampliación, procurando que dichas asistencias sean compatibles con el servicio.

La Junta de los Cuerpos examinará a los individuos de cada curso, haciendo constar en su documentación el grado de cultura adquirido en el servicio y aptitudes demostradas para destinos que requieran conocimientos especiales. Estas notas servirán de base a los jefes de los Cuerpos para expedir los certificados de suficiencia correspondientes a los destinos de segunda y tercera categoría.

Art. 23. Los separados de filas sin haber adquirido en ellas los conocimientos que acrediten su aptitud para desempeñar destinos de segunda y tercera categoría, que aspiren a obtener, deberán solicitar del jefe del Cuepo donde prestaron sus servicios, si residieran en el mismo punto que éste, y, en otro caso, del gobernador militar de la plaza o del comandante de Marina de la provincia (los de este Departamento), el examen de aptitud y suficiencia a que hace referencia el artículo anterior.

Dichas autoridades dispondrán lo necesario para que el examen se verifique ante la Junta del Cuerpo activo más inmediato al punto donde resida el interesado o la de la Comandancia de Marina, y que de su resultado se expida la reglamentaria certificación.

(Continuará)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

-- Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor - corresponsal madrileño don Justo de la Cueva --

DEL GRAVISIMO ACCIDENTE DE ARAVACA

Ha sido provocado por la excesiva velocidad que llevaba el automóvil, conducido por su dueño, el cual para dar gusto a sus hijos, pasaba a los demás coches que encontraba por la carretera

Fallece también el niño Luisito.-Amplios detalles del suceso

NUEVOS DETALLES

Ampliando detalles del gravísimo accidente de Aravaca, añadimos los que siguen:

LA EXCURSION

Don Tloy Cobos Larriba, de treinta y siete años, abogado y propietario, perteneciente a una conocidísima familia de Madrid, pues es hijo del secretario de la Audiencia, señor Cobos, quiso aprovechar el hermoso día que hizo anteayer en Madrid, dando a sus hijos un largo paseo en automóvil. La esposa de don Eloy, que ayer se había levantado por primera vez después de unas fiebres tifoideas que la retuvieron en cama bastantes días, quedó en su casa, despidiendo a su esposo y a sus hijos, quienes marcharon contentísimos a la excursión.

El matrimonio tiene cinco hijos de pocos años. Todos ellos montaron alegremente en el automóvil (un coche americano grande), acompañados por un criado, llamado Francisco, y la criada, Ramona Jiménez Villanueva, de quince años.

El propietario del coche, que es don Eloy Cobos, guiaba el automóvil, dirigiéndose por la carretera de La Coruña.

Mediada la tarde, el señor Cobos decidió el regreso a Madrid.

El automóvil venía a mucha velocidad, cuando al llegar a un punto próximo al pueblo de Aravaca, observó que estaba atravesado en la carretera un ómnibus de servicio público.

El señor Cobos, que es un buen conductor, sorteó el obstáculo que el ómnibus ofrecía; pero éste le impidió ver a otro automóvil que marchaba en dirección contraria la suya, y el choque fué inevitable. El encontronazo fué tan terrible, que los dos coches quedaron destrozados.

El cuadro que el lugar del suceso ofrecía en los primeros momentos era espantoso, pues los ocupantes de los coches aprisionados entre los restos de éstos, se quejaban y pedían auxilio.

LA DESESPERACION DEL SEÑOR COBOS

Don Eloy Cobos recibió varias lesiones en el accidente; pero mayor dolor que éstas, por grande que fuera, le produjo la idea de que alguno de sus hijos hubiera resultado muerto. Sobreponiéndose a su dolor, se levantó como pudo, y, presa de horrible angustia, se dirigió a los restos de los automóviles, buscando afanosamente a sus hijos, llamándolos y procurando sacarlos de su espantosa prisión.

Algunos automóviles, que inmediatamente después de ocurrida la catástrofe acertaron a pasar por allí, pararon inmediatamente, y sus ocupantes se apresuraron a prestar auxilio a las víctimas.

En uno de estos coches viajaba el ingeniero director de una Sociedad de Seguros, don Phillippe Poidatz, quien, al ver el estado de insuperable excitación en que se hallaba el desventurado don Eloy, quien parecía loco, puso todo su esfuerzo en apartar de los ojos del señor Cobos la escena de la tragedia, y, casi violentamente, lo metió en su automóvil y arrancó rápidamente hacia Madrid, dejando el cuidado de socorrer a los heridos a los ocupantes de otros automóviles.

Estos, en efecto, recogieron a los heridos y emprendieron la marcha hacia Madrid a toda velocidad, para ganar minutos, pues algunas de las víctimas presentaban terribles heridas y otras no daban señales de vida.

LOS NIÑOS

Los cinco niños que acompañaban a su padre, don Eloy Cobos, en la trágica excursión a El Plantío eran: Manuel Cobos Portillo, de once años; Carmencita, de dos; Gonzalo, de dos también, gemelo de la anterior; Eloy y Luisito.

OTRO RELATO DEL SUCESO

Según el relato de algunos testigos presenciales que habían declarado ante el Juzgado, el coche de don Eloy Cobos venía desde Las Pozas a gran velocidad, pasando a varios coches que venían en la misma dirección, lo que agradaba extraordinariamente a los niños.

Ya cerca de la carretera de Aravaca, el vehículo del señor Cobos quiso alcanzar a otro coche, del que no se tiene otro detalle sino que iba pintado de azul, y ya frente a la carretera de Soto de Fuente del Rey, le pasó, si bien sufriendo con el otro vehículo un fuerte encontronazo, virando entonces hacia la izquierda, por detrás de un camión que había parado y fué a chocar también contra otro automóvil que se hallaba detrás del autocamión, dando dos vueltas sobre el costado derecho.

Los ocupantes del automóvil que se hallaba detrás del camión no resultaron lesionados.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Inclusa, se constituyó en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde identificó los cadáveres del criado Francisco Garrido, de cuarenta años, natural de Fuente de Pedro Naharro (Cuenca), que presentaba la fractura de la base del cráneo y otras muchas heridas, y el del niño Eloy Cobos, de ocho años, que tenía horriblemente destrozada la cabeza. Desde dicho Centro benéfico el juez se dirigió a las otras Casas de Socorro para enterarse del estado de los heridos y tomarlos declaración. Por último estuvo en la calle de Génova, número 7, domicilio de don Eloy Cobos, recibiéndole también declaración Según parece, el señor Cobos manifestó ante el juez que iba conduciendo su coche, que es el 8.259, de la matrícula de Madrid, en el que iban, además del criado y la criada, sus cinco hijos, Eloy, Luis, Marcio y los gemelos Gonzalo y Carmen.

Según el señor Cobos al llegar al kilómetro 9 de la carretera de La Coruña, en el cruce con la de Aravaca, venía delante otro coche más pequeño, y por el lado contrario, un camión cargado de maderas, detrás del cual venía otro automóvil, con el que chocó precisamente cuando acababa de pasar al que llevaba delante, y que, a consecuencia del encontronazo, dió dos vueltas de costado.

UN CASO PROVIDENCIAL

Al volcar el coche quedó debajo la muchacha Ramona Jiménez, que llevaba en brazos a una de las criaturas, y al dar la segunda vuelta el vehículo fué lanzada hacia uno de los lados de la carretera, donde cayó sentada, sin sufrir lesiones de gravedad.

SE IGNORA EL PARADERO DE UNO DE LOS NIÑOS

De las relaciones enviadas por las Casas de Socorro se vino bien pronto en conocimiento de que faltaba uno de los niños, llamado Luis, del cual no se sabe noticia alguna, pues aunque en un principio se creyó que se trataba del que fué conducido a Aravaca y más tarde trasladado a Madrid, parece que no fué él, sino el niño Gonzalo, que a última hora quedaba en la Clínica de Urgencia del Centro. El director general de Seguridad ordenó que se personaran en Aravaca un inspector y dos agentes, para que adquirieran datos de lo ocurrido, que les fueron facilitados por el secretario de dicho Juzgado. En la madrugada del martes se ignoraba si el niño Luis habría sido conducido para su asistencia a alguna finca inmediata.

FALLECIO TAMBIEN EL NIÑO LUISITO

Se ha aclarado el caso del niño Luisito, que se creía perdido durante el choque de automóviles de Aravaca.

Resulta que este niño fué conducido a un centro quirúrgico de Madrid, donde murió ayer por la mañana, a consecuencia de las gravísimas heridas que se produjo en el accidente.

Así es que con éste son tres las víctimas de esta horrorosa catástrofe.

LA MADRE TODAVIA NO SABE QUE HAN MUERTO DOS DE SUS HIJOS

Los periodistas visitaron en su domicilio al señor Cobos, quien les relató el accidente en la forma que queda expuesta.

El hombre está como loco, diciendo que prefiere la muerte al sufrimiento que tiene.

Por si esto fuera poco, se le echa encima el estado de su mujer, que hace unos días, como ya decimos, salió de una grave enfermedad, de la cual está aún convaleciente y a la que no se encuentra manera de darle la noticia, pues la impresión pudiera producirle la muerte, dada su delicada salud.

La madre pregunta por ellos, diciéndole que como tienen heridas de algún cuidado, están en un sanatorio, pero que mañana serían trasladados a su casa.

La madre sospecha algo grave, pero no cree que hayan muerto, temiéndose que aumente la magnitud de la tragedia cuando se entere.

TEATRO JOVELLANOS
HOY miércoles, hoy
EL ULTIMO
grandiosa superproducción
UFA
creación de
Emil Jannings

Seguros contra el robo, pídanse condiciones a Plus Ultra. Agente general en Oviedo: Tomás A. Buylla. Calle Uría, 44.

El asunto de las niñas desaparecidas

Sigue en el mismo estado de incertidumbre, no pudiéndose decir nada completamente aseverativo hasta que se emitan los informes periciales correspondientes

IMPRESION DEL ASUNTO

En Madrid, sobre todo en el barrio de Hilarión Eslava, no se habla de otra cosa que del hallazgo de los supuestos restos de las niñas desaparecidas.

Aún no hay nada claro, pues existen elementos de juicio en pro y en contra para resolver, y abunda la opinión de que no pertenecen a las niñas dichos restos, no obstante haber datos que parecen afirmar lo contrario.

Esto intriga a la opinión, que está impaciente por conocer los informes periciales que pondrán fin a este asunto.

LAS ACTUACIONES DE AYER

Continuaron las diligencias judiciales, sin que añadan nuevas luces para el esclarecimiento del asunto.

Anoche declaró Roque García que cuando ocurrió el suceso era guarda del terreno donde se supone quedaron enterradas las niñas.

Este señor, como se recordará, por haberlo publicado REGION, manifestó a raíz del hallazgo de los restos que por allí no había cuevas y que él conocía palmo a palmo aquellas tierras, de las que tiene en propiedad una gran parte.

También expuso su opinión, contraria a la pertenencia de los restos a las desaparecidas.

También ha dicho que por aquel terreno pasaban los volqueteros, que estaban transportando tierras de la antigua sacramental de Magallanes, y que pudiera muy bien ocurrir que por la noche, cuando nadie los podía ver, depositaran allí las tierras, donde es seguro que vinieran muchos restos humanos, y de ahí el hallazgo.

En sus declaraciones de ayer dice que en el terreno donde aparecieron los restos se depositaron más de 400 volquetes, pero niega que puedan pertenecer los restos a la sacramental de Magallanes, pues aunque es cierto que en aquella época también hacían allí un saneamiento, no hay dato alguno que permita sospechar que depositaran allí parte alguna de dichas tierras.

COMO SE VERIFICO EL DESCUBRIMIENTO.—SI ES VERDAD ES UNA TRAGICA COINCIDENCIA

El estudiante Fernández Gordo, que no es estudiante de Medicina, sino de practicante de dicha Ciencia, manifestó que él es panadero de oficio, y que en sus ratos libres, se dedica a estudiar la carrera de practicante, oficio que ya desempeñó por afición cuando estuvo en Marruecos cumpliendo sus deberes militares.

Dice que pasando por la calle de Cea Bermúdez, notó que unos niños estaban jugando con un cráneo al fútbol. Le llamó la atención el caso, y se lo quitó, preguntándole de dónde lo habían sacado.

Los niños le indicaron el sitio.

Fernández Gordo revolvió la tierra y encontró varias vértebras y otros huesos humanos, así como también setenta y cinco céntimos.

Ya con estos datos se apresuró a poner el hecho en conocimiento de la Policía, que en seguida, comenzó sus investigaciones.

CORBATAS NOVEDAD de todos precios
desde 1,25 pesetas en el
BAZAR OVIEDO URIA, 50
(ANTES PIQUERO)

F. BLANCO
Venta de solares en Teatinos
Dueñas, 9

LAMPARAS MODERNAS, todo cristal tallado
desde 55 pesetas en el
BAZAR OVIEDO URIA, 50
(ANTES PIQUERO)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ciones, sospechando también en seguida que muy bien pudieran ser estos restos los de las niñas desaparecidas.

Lo trágico del hallazgo a que nos referimos en el título de esta noticia, es que uno de los niños que estaba dando patadas al cráneo era un hermanito de las supuestas víctimas.

OTROS DETALLES

Ya se han levantado los planos topográficos del terreno.

Algunos vecinos dicen que hace diez años existían allí bóvedas agrietadas de más de cuatro metros.

Según informe de los obreros que practicaron las excavaciones, los restos fueron hallados a metro y medio de profundidad.

Ahora están trabajando los peritos en las diferentes materias objeto de los informes, y seguramente hoy, o a todo tardar mañana, ya se sabrá algo cierto.

LO QUE DICE MARIA ESCOBEDO SOBRE EL HALLAZGO DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

María Escobedo, conocida por el nombre de "La maestra" y que es una de las figuras principales en el proceso por las niñas desaparecidas en las calle de Hilarión Eslava en la villa y Corte, vive en Barcelona donde se dedica a asistir a los enfermos para ganar el sostenimiento de su familia.

Ha sido interrogada por los periodistas sobre el asunto que hoy ha vuelto a apasionar nuevamente a toda España.

María manifestó a los periodistas, que siempre tuvo gran confianza en Dios y que siempre esperó que se llegara a aclarar plenamente el suceso en que fué complicada.

No le extraña la muerte de las niñas al cobijarse en las grietas que existían en el lugar donde ocurrió la desgracia, y dice también que en repetidas ocasiones ella misma advirtió a las niñas el peligro que corrían en aquellos parajes.

Un robo peliculero

VIGO.—En el pueblo de Arbó, en el domicilio particular de Antonio González, llamaron tres individuos que llevaban sendas maletas.

Antonio creyó en un principio que se trataba de vendedores ambulantes de bisutería, y les abrió la puerta. Pero los tres desconocidos se abalanzaron sobre él, le amordazaron y le exigieron todo cuanto dinero tuviera en casa.

Cuando Antonio se disponía, inclinándose, a abrir un baúl, los desconocidos le aplicaron al rostro una mascarilla con cloroformo, quedando sin sentido.

Cuando despertó, más tarde, notó la falta de diez mil pesetas y otras alhajas de valor

La Benemérita practica gestiones para descubrir a los audaces ladrones.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica una Real orden creando en Madrid la Junta central de Corredores de Comercio, afecta a la Dirección general de Comercio, que actuará de Cuerpo consultivo de la Administración en todo aquello que tenga relación con los corredores.

Un decreto autorizando a la Dirección general de acción social y emigración a la Subdirección de Emigración, para entender en los seguros por riesgos y accidentes de viaje de emigrantes repatriados.

Real orden señalando el recargo que satisfarán en la tercera decena del mes de febrero las liquidaciones por derechos arancelarios que se hagan efectivos en moneda de plata y billetes, cuyo recargo será de tres enteros y 78 céntimos.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En León, un maestro nacional, natural de Oviedo, mata a tiros a un individuo con quien tenía antiguos resentimientos

Cinco marineros perecen en un naufragio, en aguas de Coruña.--En Vigo, el conductor de un automóvil contesta a una reprensión atacando a un grupo de gente con el automóvil, matando a una niña.--Otras noticias

POR UN SUPUESTO ASESINATO

BARCELONA. — Continúa en prisión el supuesto autor del asesinato del chófer Urría.

DELEGADOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA ALEMAN EN BARCELONA

Han llegado hoy a Barcelona dos funcioanrios del ministerio de Hacienda alemán, acompañados de un empleado de la Embajada española en Berlín.

SE RETIRA LA ACUSACION CONTRA UN SUPUESTO ASESINO

El fiscal de la Audiencia ha devuelto la causa calificada ya en el procesamiento de Mariano Sánchez, como supuesto autor del asesinato del chófer Agapito Silva.

El fiscal pide en su escrito el sobreseimiento de la causa.

EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS EN BARCELONA

Ha llegado a esta población el Director general de Obras públicas.

TRANSEUNTE MUERTO POR UN AUTOCAMION

En la Travesía de Gracia un autocamión mató a un mendigo, que aún no ha sido identificado.

FELICITANDO A MILAN DEL BOSCH

El gobernador civil recibió esta mañana en su despacho oficial al alcalde de Mataró, a quien acompañaba una Comisión de alcaldes de distintos distritos, para felicitarle por habérsele concedido la Gran Cruz del Mérito Civil.

ENLACE DE LINEAS TELEGRAFICAS EN MARRUECOS

TETUAN. — Ha marchado a Rabat el teniente de Estado Mayor señor Martín Prat, para ponerse al frente de la Comisión que estudia el enlace de las líneas telegráficas de ambas zonas.

LA ACTITUD DE LOS OBREROS DETERMINA EL CIERRE DE VEINTIUN FABRICAS DE TEJIDOS

ALCOY.—Por negarse los obreros de una fábrica de tejidos a trabajar una partida de los hermanos Terol, la Asociación patronal celebró una reunión acordando el cierre de veintiún fábricas.

LA ESCUADRA INGLESA DEL MEDITERRANEO, EN MALAGA

MALAGA.—Ha entrado en este puerto la división de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

A bordo de uno de los buques viene el Príncipe Jorge de Inglaterra.

EL CRIMEN DE UN MAESTRO ASTURIANO

LEON.—El maestro nacional del pueblo de Villaverde, Gerardo Menéndez, mató de siete tiros a Salvador Marón, con quien tenía resentimientos personales.

GITANAS DETENIDAS

ALICANTE.—La Benemérita de Benillorá ha detenido a las gitanas María Amador y Carmen Larrosa, por ser ambas testigos de la disputa que sostuvo el matrimonio Mullor.

EL CADAVER DEL DELEGADO DE CUBA EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

CADIZ.—El vapor "Mogador" ha traído de Sevilla el cadáver del delegado cubano en la Exposición Hispano-Americana.

Se le rindieron honores militares, por disposición del marqués de Estella, que quiso que se le considerara coco capitán del Ejército español.

El cadáver fué llevado a bordo del vapor "Antonio López", que zarpó para la Habana, donde será enterrado.

LA FRAGATA "PATAGONIA" A LA ARGENTINA

CADIZ.—Ha zarpado para la Argentina la fragata de dicha República, "Patagonia", adquirida por el Gobierno de la República Argentina recientemente en Alemania.

DOS CUÑADOS SE APUÑALAN

VALLADOLID.—En el pueblo de Tudela, y por resentimientos familiares, riñó Carlos Cobo con un cuñado suyo, a quien dió una puñalada en el cuello.

El cuñado repelió la agresión, dando a Carlos otra puñalada en el vientre.

Ambos están gravísimos.

VAPOR ALEMAN DETENIDO POR LA NIEBLA

VIGO.—El vapor alemán "Delfín" ha permanecido sin poder entrar en este puerto a consecuencia de la intensa niebla que reinó durante todo el día.

ZOZOBRA UNA VAPORA PESQUERA Y PERECEN CINCO MARINEROS

CORUÑA.—Cuando regresaba de las faenas de la pesca el vapor "Comercial", de la matrícula de este puerto, equivocó el rumbo a causa de la niebla, yendo como resultado a chocar contra unas rocas, compiéndose la hélice y abriéndose una gran vía de agua, que rápidamente inundó la embarcación.

A los pocos minutos del choque, el barco se hundió en las aguas.

De los diez tripulantes se salvaron cinco solamente, pereciendo los otros cinco, entre los que se hallaba el patrón del buque, que estuvo sobre el puente hasta última hora.

Los tripulantes salvados fueron recogidos y auxiliados por unos labriegos, que les condujeron más tarde a esta población, donde han sido debidamente instalados.

El choque se produjo en las inmediaciones de los islotes de San Pedro.

El vapor estaba asegurado en la cantidad de doscientas mil pesetas.

MATA A UN HOMBRE DE UN TIRO DE TERCEROLA

SEGOVIA.—En el pueblo de Pajares, el guarda jurado Vidal Benavente disparó su tercerola contra Eugenio Pastor, matándole instantáneamente.

La agresió se debió a una discusión surgida entre ambos hombres por resentimientos antiguos.

NIÑA MUERTA POR LA SALVAJADA DE UN CHOFER

VIGO.—Rafael Cid y su esposa Elena Feijóo, que llevaba en brazos una niña de cuatro años, presenciaban el desfile de las máscaras, cuando un automóvil de correspondencia, que bajaba de la estación, quiso abrirse paso entre la muchedumbre.

Rafael Cid increpó al conductor, José Barés, y éste, excitado, metió el acelerador y arrancó sobre el grupo, atropellando a Elena y arrancándole de los brazos a la niña, que quedó muerta.

El público, indignado, quiso linchar al salvaje conductor, impidiéndolo la Guardia civil, que acudió rápidamente.

Explota una granada de maáo y hiere a varios soldados

En el campamento del zoco del Arbaa, cuando los soldados estaban dedicados a las faenas de inutilizar granadas de mano, explotó una entre un grupo de ellos, hiriendo gravemente al cabo de Artillería Antonio Ruano, al artillero Ramón Español y al alférez José Luch.

Consultorio Rodríguez San Pedro.-Nerviosas, mentales y piel.-Uría, 72.-Oviedo.-Tel. 10-40

TIEMPO Y TEMPERATURA

Se afirma el buen tiempo en toda España, excepto en Andalucía.

Los pronósticos para hoy son buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer fué de 24 grados en Almería y la mínima de uno bajo cero en León.

Pescaderías, Lecherías, Hueverías y Carbonerías Cantábricas

Esta casa no tiene cámara frigorífica.

Merluza, de Gijón, 5,50; ídem de Galicia, 5; Pexín, 1,50; Chicharrillos, 0,25; Calamares, 0,25; Bacaladas, 0,25; Raya, 0,25; Lenguados, 0,50; Almejas, 2,25; Palometa, 1,25; Langostinos, 4.

Carbón galleta 2,60 pesetas; ídem granza, 2,50.

Huevos frescos (docena), 2'40.

Leche de vaca, 0'60.

Llamando a los teléfonos 876 y 779 se sirve a domicilio.

T. S. H.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19. (310 m.)

PROGRAMA PARA HOY

Emisiones de nueve y media a once y media.

Lecturas amenas, recitados y selecciones.

Conferencia por don José María Fernández, sacerdote de la Congregación de San Vicente de Paúl y antiguo misionero de las Indias. Tema: "Metempsícosis o la Reina de Singavaram".

Anúnciese en REGION

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Borjas, a 5 de febrero de 1928. Señor don C. A BOER, Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le reitero muy agradecido que estoy completamente curado, gracias a Dios, de las hernias que padecía, debido a sus excelentes aparatos, que no dejaré de recomendar siempre que se me presente ocasión. De usted afectísimo en Jesús y María y s. s., *Francisco Pelegrí*, presbítero. BORJAS BLANCAS (Lérida).

Oviedo, 2 octubre 1927. Señor don C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Formulo la presente para manifestarle que estuve durante dos años sufriendo los dolores y peligros de una hernia escrotal grande. Ahora, no obstante mis ochenta y tres años, después de usar los aparatos de usted, estuy completamente bien. Sírvase hacer el uso que crea conveniente de esta carta, para bien de los herniados. De usted quedo agradecido s. s. q. e. s. m., *Juan Antonio del Río*, calle Caveda, 22, 2.°, OVIEDO.

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

LA ROBLA, domingo 26 febrero, Fonda Gutiérrez.
AVILES, lunes 27 febrero, Hotel La Serrana.
GIJON, martes 28 febrero, Hotel Iberia.
OVIEDO, miércoles 29 febrero, **Hotel Inglés.**
LLANES, jueves 1 marzo, Hotel Victoria.
RIBADESELLA, viernes, 2 marzo, Hotel Universo.
ARRIONDAS, sábado 3 marzo, Fonda Manuel Quesada.
CANGAS ONIS, domingo 4 marzo, Fonda Manuel García.
INFIESTO, lunes 5 marzo, Hotel Gran Vía.
POLA DE SIERO, martes 6, Fonda Nueva Gutiérrez.
GRADO, miércoles 7, marzo, Restaurant La Cloya.
PRAVIA, jueves 8 marzo, Hotel Victoria.
MIERES, viernes 9 marzo, Hotel Amparo.

C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60 (Plaza Cataluña).
BARCELONA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LITERAT

Divagaciones

La nacionalidad de Cristóbal Colón

Días pasados publicaba "A B C" un suelto para satisfacer a los que esperan impacientes el resultado del concurso abierto en dicho periódico sobre la verdadera nacionalidad del descubridor del Nuevo Mundo.

De cuantas encuestas realiza de continuo la Prensa de todos los países, ninguna puede compararse en interés e importancia a ésta que ahora lleva a cabo el prestigioso diario español. Porque no se refiere simplemente a puntualizar una circunstancia personal de una gran figura histórica, sino que, por ser ésta la del hombre que realizó el hecho de más trascendencia de las efemérides mundiales, sintetiza ese momento maravilloso en que ante los atónitos ojos del viejo mundo surgió el mágico Continente, en cuyas espléndidas posibilidades está el más próximo porvenir de la Humanidad. Por eso, desde los Centros culturales donde palpita la curiosidad intelectual, hasta el apartado pueblo adonde se extiende la civilización, resuena con vibraciones emocionales el nombre glorioso de Cristóbal Colón.

¿Cuál fué su cuna? He ahí la incógnita envuelta en la nebulosa del misterio.

"A B C", cuyo patriotismo aparece siempre en forma rotunda y eficaz, va guiado en este nuevo empeño por su bien probado amor a España y por su celo en pro de los grandes ideales. Y es simpático idealismo este gesto que diríamos romántico de querer aclarar ese punto dudoso de la biografía histórica: reunir, compulsar y analizar todas las pruebas, para pasar de la hipótesis a la afirmación de que el glorioso navegante no era genovés, sino español.

Las circunstancias apreciadas y razones expuestas por los que desde hace uno años sostienen esto, inducen a creerlo así. Dejemos a los eruditos que en concienzudas investigaciones desentrañen, hasta donde sea posible, el hecho cierto. Es fácil que tengamos emocionantes sorpresas, pues aunque no aparezca la prueba material definitiva, los datos y detalles estudiados y justipreciados pueden ser tales, que lleguen cumplidamente a suplirla.

Mas prescindiendo de lo documental, para efectuar únicamente la observación psicológica, cabe pensar que en tiempos en que el cosmopolitismo no se daba con la facilidad actual, es extraño llegase un hombre en su edad madura a una tan completa adaptación en ajeno país, identificándose tan íntimamente con su lengua y espíritu que en ningún momento se revele en él al extranjero. Extraño, sí, porque uno de los sentimientos más arraigados al alma humana es el apego a la tierra de origen. Y es caso insólito que, mediada ya la vida, adoptemos otra lengua hasta llegar a sernos habitual, aun en nuestro pensamiento, para vestir con ella los conceptos y trasmitirlos a los escritos de carácter personal. Que nunca allá, en el remoto Continente que descubre, el recuerdo sentimental de la Italia nativa acuda a su mente, y un nombre, añoranza patriótica, brote en sus labios para dejarlo en impronta bautismal a una ciudad de las Indias.

Por grande que fuese su cariño a la Patria adoptiva (donde si vió realizados sus anhelos pasó también las amarguras que parecen inevitables al triunfo del genio), no podría ser tal que en algún momento dejase de volver los ojos a su tierra. Algo más que la empresa del descubrimiento de América parece ligarle a nuestro suelo. Si no era español, pudo tener aquí su raigambre familiar, aunque él hubiese visto la luz bajo otro cielo. O bien de origen italiano, pero nacido en España.

Divagaciones... El arcano se cubre con el velo de los siglos que intentamos rasgar.

Claro que España, para adjudicarse íntegra la gloria del descubrimiento de América no necesita de este nuevo timbre de Patria de Colón, quien fué elemento primordial, pero no único, de la grandiosa obra. El fué el inspirador, vidente, científico, genio profético. Pero lo sorprendente es que en una época en que las hoy más corrientes verdades científicas se juzgaron hechicerías, hallase una nación que se asociase a su proyecto. Sabios y magnates le apoyan: una Reina, modelo de sensatez, pone su fe en los augurios del visionario; y unos hombres temerarios, de bien templada alma, se embarcan con él, y en aquellas rudimentarias naves, van a surcar los mares ignotos...

Mas con ser esto tanto, no es nada, comparado con lo que la conquista y colonización de América supone. Releía yo días pasados los estudios de Cappa sobre la "Dominación Española en América", y mi imaginación lanzándose a reconstruir la colosal epopeya, hacíame quedar extática en la contemplación de lo realizado por España. ¡Qué de dificultades enormes tuvieron que vencer aquellos hombres tenaces y aguerridos para con los cortos medios de entonces reconocer, conquistar y colonizar tan vastos territorios! De su esfuerzo gigante, en un espacio de tiempo, brevísimo para el cómputo histórico, surgió la espléndida civilización americana, hija legítima de la española. No hay nación que pueda apuntar en su haber algo parecido. (Y en cuanto a las utilidades, hinchadas fueron por la fantasía. Precisamente respecto a ello acaba de publicar en Méjico un libro el notable poeta y periodista asturiano Ricardo de Alcázar, que, según parece, dió bastante que hablar allí.

Es hora de que fuera de España se reconozca nuestro derecho a figurar entre los primeros en el progreso de la Humanidad. De desear sería que este Concurso sobre la nacionalidad de Colón tuviese gran resonancia allende de nuestras fronteras, pero principalmente al otro lado de los mares, entre nuestros hermanos de sangre. Que no quedase en un interesante torneo erudito, sino que

Madrid.-Los embajadores de Cuba, señores de García, rode haber recibido los trofeos de la independencia cubana nuest gran id.

Madrid.-"Al amor de la lumbre", primer premio de carrozas. (Foto Vidal)

POETAS AH

« C A

GOLONDRINA

Golondrina, quién pudiera
irse contigo a Ultramar;
cruzar dos veces el mar
y volver en primavera.

Golondrina, quién pudiera,
como tú, poder cantar
sobre una barca pesquera
llena de redes de mar.

Golondrina, quién pudiera
la jornada descansar
—como tú—en el pleamar
sobre una roca costera.

Golondrina, quién pudiera,
como tú, poder soñar
en un mástil de estribera,
con el afán de llegar
y la inquietud de la espera...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

URA

MAÑANA
Página del Hogar

su éxito, coincidiendo con la Exposición de Sevilla, fuese a modo de una incontrovertible afirmación de nuestro derecho espiritual sobre América. Por eso sería lo más lógico que a esa iniciativa se sumase toda España, comenzando por el apoyo entusiasta de la Prensa, olvidada de rivalidades y banderías.

Debiéramos en estos asuntos tomar ejemplo de otros pueblos; pero el español es así: pródigo de su esfuerzo, su heroísmo y su sangre, y luego un mucho de despreocupación y un algo de lo que diríamos modestia nacional, le vedan reclamar de los extraños el debido tributo admirativo.

Eugenia ASTUR

...rodeados del alto personal de la Embajada, después de ...nuestro Gobierno devuelve al de Cuba, como prueba de ...d. (Foto Vidal)

Parisinas

Rasguños y zarpazos

(Recuerdos de un pobre gacetillero parlamentario)

I

A guisa de prólogo.

El oficio de periodista parlamentario es uno de los más rudos y fatigosos en razón de la tensión de espíritu que exige y de la fatiga física que traen consigo las largas sesiones, los debates agitados y las escenas tumultuosas, en que tomaron parte hombres de clara inteligencia, pero a quienes la exaltación política hace descender al nivel de los más groseros personajes. Pero estas fatigas tienen su compensación con las escenas jocosas, con las farsas imprevistas que a veces se representan en la "mansión augusta" donde las leyes se fabrican como los botones, ¡a la gruesa!

Y es que en el Parlamento basta una interrupción ingeniosa, una exclamación, una nonada cualquiera para transformar inmediatamente y como por arte de encantamiento el más austero debate en farsa de las más bufonas.

Veinte años y más de vida periodística parlamentaria "almacenaron" en mi memoria recuerdos mil, anécdotas sin cuento, que, poco a poco y pacientemente anoté diariamente. De ellas, queridos lectores, os contaré algunas: pocas, porque si la materia es abundante y rica, el sitio me falta. REGION no sería bastante grande y... Un volumen espeso, ¡ya lo creo!, se podría escribir, y acaso algún día lo haga, para regocijo de "electores" y "guía de elegidos". Mientras llega ese día contentaos, pues, con estos "Rasguños y Zarpazos", y sobre todo, sedme indulgentes.

II

Tapponier.

El sufragio universal tiene la mala costumbre (al menos en Francia), de mandar a paseo todos los cuatro años algunos de sus honorables representantes, lo que causa a los periodistas parlamentarios un trabajo de todos los diablos para llegar a conocer los reemplazantes. Cuando estos últimos observan una actitud discreta todo va bien, porque no hay necesidad de "identificarlos"; pero en casi todas las "hornadas" de "nuevos", hay muchos, que apenas ponen los pies en el Salón de Sesiones, sienten una furiosa comezón de hablar... y lo peor es que ¡hablan! Y he aquí el pobre cronista obligado a mesarse los cabellos, a fin de dar un nombre al "orador". Algunas veces se acierta; las más se calla, y es mejor, porque así no se llama Mengano al señor Zutano.

En 1919, cuando el famoso triunfo electoral del bloque nacional, llegó a París, expedido por el departamento de la Alta Saboya, un diputado llamado Tapponnier (Taponero). Nadie le conocía, y muchos dudaban de su existencia, y cuando un "honorable" desconocido se levantaba durante un debate para hacer una observación más o menos justa, uno de los chicos de la Prensa gritaba desde la tribuna:

—Ese es Tapponnier...

—¿Estás seguro?—preguntaba otra voz.

—¡Claro que sí! Ese es Tapponnier. ¿Quién quieres que sea?

—¡Oh!, quién podrá decir ni contar el número infinito de interrupciones y "demás cosas" que durante la legislatura de 1919-1924 le cargamos al pobre "Taponero", que tuvo a pesar de su discreción un momento de celebridad, poco antes de la expiración de su mandato, que los electores ¡ingratos!, no renovaron en 1924. En efecto, una tarde de sesión incolora y monótona como son las en que se discuten los presupuestos, el presidente de la Cámara pronunció las siguientes palabras, que cayeron como una bomba en la tribuna periodística:

—El señor Tapponnier tiene la palabra.

Y vimos subir a la tribuna (1) un señor rubicundo, un tantico mofletudo y obeso y corto de piernas, y que de no ser rubio representaría con toda fidelidad la silueta del inmortal escudero del Caballero manchego. Abrió una cartera enorme, y sacó de ella un montón inmenso de cuartillas que comenzó a leer con voz fúnebre... y así durante TRES horas.

El señor Poincaré, que estaba en el banco gubernamental, comenzaba a dar signos manifiestos de impaciencia, y dos o tres veces había rogado al "honorable colega", que terminase; pero el "honorable colega" no lo entendía así; por una vez que tenía la palabra, ¡la guardaba!

Súbitamente el señor Poincaré se levantó y cogiendo la cartera, salió del salón...

Nunca nadie supo, ni sabrá, el fin y acabamiento del discurso del señor Tapponier, pues suspendida la sesión al reanudarla se habló... ¡de otras cosas!

"¡Sic transit gloria!..."

Alejandro G. ALVAREZ

París, febrero 1928

(1) En el Parlamento francés los oradores hablan todos desde la tribuna.

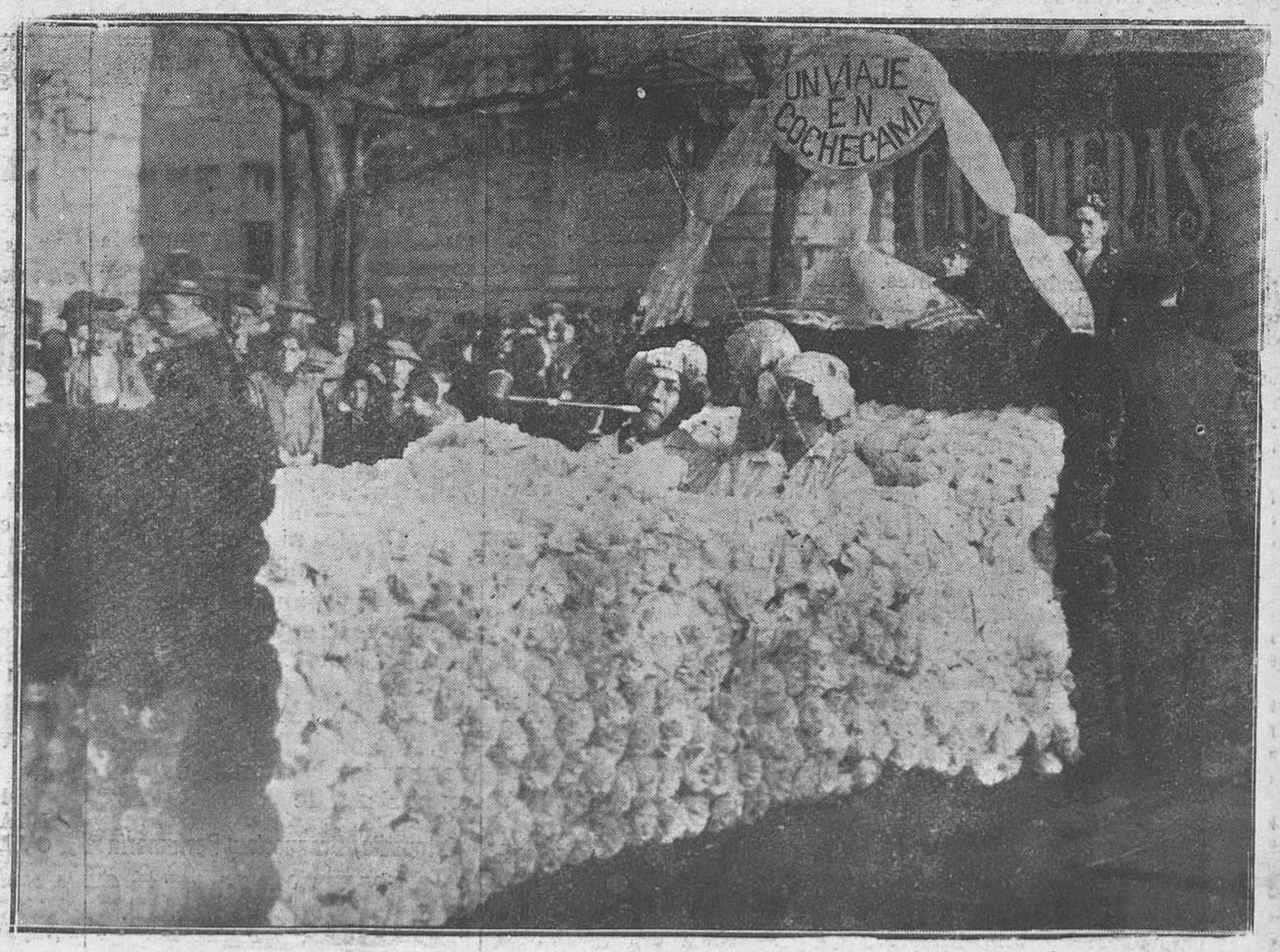

Madrid.-"Viaje en coche-cama", primer premio de co...e (Foto Vidal)

...AHORA

P O »

Golondrina, ¡quién pudiera!

AGUA

Agua en la mañana, de oro,
¡que el sol de mayo te hizo
áureo manantial sonoro!

Agua, azul a medio día,
¡que el sol de mayo te hizo
espejo en que se veía!

Agua de la tarde, triste
de ausencia de sol que ya
de su fuego no te viste!

Agua inquieta y rumorosa
que la noche te tornó
melancólica y llorosa...

Agua solitaria y fría,
muerta en la cumbre de mayo...
(¡Alma mía!)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las encuestas políticas

Opinión del jefe del Gobierno acerca de cómo debe ser el futuro régimen político

"A B C" de hoy publica la siguiente opinión a su encuesta sobre el futuro régimen político:

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

"Por tratarse de "A B C", y porque creo que la insistencia en la propaganda del propio ideario facilita su más general aceptación, me decido a restar un rato, que no puede ser corto, a mi agobiante trabajo de estos días, para contestar la interesante encuesta que viene realizando el citado periódico.

Mi opinión es modesta, y no puede ofrecer novedad, porque, más con hechos que con palabras, ando metido de lleno en el intrincado problema de preparar el futuro régimen, cuya bondad ha de interesarme más que a ningún otro español, porque en ello va mi responsabilidad ante mi conciencia y ante la Historia.

Yo entiendo así la cuestión. Sea cual sea el régimen que se implante, ha de nacer de un acto primo, desligado por completo del pasado, que en la parte que se conserva hoy es sólo una amputada y precaria guía legal de gobierno, en suplencia de todo lo que no haya sido o sea objeto de modificación discrecional (ello no excluye asesoramientos) por parte del Gobierno, que no tiene contraído con el país más compromiso que gobernarlo mientras sea conveniente, con diligencia, honradez y autoridad, y con el acierto que Dios, a quien se lo pido cotidianamente se sirva otorgarle. Bien sé que no todos lo entienden así, y que muchos han interpretado mal la gran prudencia y parsimonia con que se usa del Poder dictatorial, que no es tiranía impuesta por la fuerza, sino voluntad recogida y aceptada de quien puede y debe exigir que se le sirva a su gusto: España. La España anterior al 13 de setiembre del 23, que no parece haber cambiado ni de concepto ni de deseo.

¿Cuál puede ser tal acto básico? A mi juicio, sólo un sincero plebiscito, si así lo autoriza el Rey, que apruebe o desapruebe la nueva Constitución y leyes que se consideren complementarias y precisas para establecer el nuevo régimen para darlo por construído y empezar a vivir dentro de él. ¿Cuáles deben ser los actos preparatorios, o de tanteo de opinión? Elecciones municipales y provinciales.

¿Cómo imagino yo el nuevo régimen? Salvando lo que la opinión de la Asamblea u otras modifiquen mi juicio, creo que será un régimen de disciplina y orden, de responsabilidad, independencia y concierto de poderes, en que se recoja en una sola Cámara parlamentaria la opinión pública verdadera y solvente (no juzgo insolvente la del proletariado), y en que la soberanía esté bien asistida de órgano adecuado para el ejercicio de su importantísima misión en el engranaje constitucional.

He tenido siempre por inexplicable el contraste entre la verdadera opinión y su apariencia ruidosa. Mientras millones de españoles pusieron su fe en Maura, unos miles impresionaron al país, y aun a la opinión extranjera, con un bullicioso "Maura, no". Cierto es que tres cuartas partes de los ciudadanos no se enteraron de nada, y no pocos cometían la bellaquería de poner buena cara al motín, aun reprobándole en su fuero interno. Esto hizo desfallecer su poco luchador ánimo, y perdió, políticamente, muchos adeptos. Pero aún puede darse el caso de que las predicaciones falsas, la educación impía o antipatriótica, los contagios del extranjero, las indigestiones de intelectualidad, lleven a un pueblo al estado morboso de que su mayoría numérica propugne programas destructores de insustituíbles principios sociales y de gobierno. Pues ni aun en este caso, que no creo sea el de España, aunque poco se ha hecho por evitarlo, debe una minoría sana (no un hombre solo), suficiente para contrastar su propio programa, abandonar la suerte del país a la dirección de los perturbados, que en un pugilato de extravagancias y radicalismos, no piensa más que en la mutua superación doctrinal, importándoles un ardite de lo que destruyen, ni de las víctimas del derrumbo.

España debe aspirar a ser, lo es ya casi, una gran nación, de fe y espíritu cristiano y, por lo tanto, democrático, de Poder fuerte y prestigiado, sujeto a resposabilidades serias, severas y conscientes, pero no tendenciosas y callejeras; de afanes culturales ye especulativos ilimitados, y aun atrevidos, pero no pra captación política de menores, poco resistentes al atractivo de la extravagancia: de organización económico - social, moral y justa; de acrisolado honor individual, familiar y nacional; de honradez profesional; de hacienda sana y activa y del más alto grado de laboriosidad Y si tal debe ser España, los ciudadanos y ciudadanas que así lo deseen, no tienen más que unirse, franca y vigorosamente, a los hombres que, por su actuación de tal modo, la encaucen y la rijan, hoy y o mañana, y asistirles con su confianza viva, o ahogarles con su repulsa y desdén, y aun con la rebeldía si la engañan o se equivocan gravemente. Los medios de que todo Gobierno ha de disponer para poder actuar, los han de proporcionar las leyes; pero las leyes nuevas, no las ya manidas, hijas de maridajes, de habilidades, claudicaciones, mixtificaciones e insinceridades. Lo menos que hemos de dar al pueblo que nos honra con el derecho de usar su glorioso nombre, es lealtad, siceridad y espíritu de sacrificio, para defenderlo de turbonadas sombrías cada vez más densas, como las que hace medio siglo inquietan y perturban al mundo, y de que España parece, gracias a Dios, que se va librando".

SEMILLAS

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

La "CASA RONDEROS" participa a su numerosa clientela y al público en general, que está recibiendo todas las SEMILLAS de HORTALIZAS, FLORES FORRAJERAS, ARBOLES y ARBUSTOS para la presente temporada de 1928.

La "CASA RONDEROS" es la única de SEMILLAS en Asturias que dispone de terreno propio para GRANJA de experimentación y cultivo de todas sus SEMILLAS, pudiendo por este medio garantizar sus germinaciones francas y al mismo tiempo dar fe de sus buenos resultados, desechando y no poniendo a la venta ninguna de estas que no rindan el máximo de producción o tengan una germinación enferma o raquítica.

La "CASA RONDEROS" sólo pone a la venta SEMILLAS frescas del año y con una germinación mínima de un 95 por 100. No mezcla jamás unas semillas con otras, ni mezcla semillas viejas con nuevas. La norma de esta Casa es siempre ¡¡Lo mejor!!

A continuación detallamos las más principales, como son:

HORTALIZAS.—Acelga blanca, Alcachofas, Ajo puerro, Berengenas, Berro de jardín, Berza amarilla, Berza gallega, Broculí blanco, Calabazas gigantes, Calabacines, Cebollas grandes de conservar, blancas, apajada y encarnada. COLIFLORES gigantes, temprana, de medio tiempo y tardía; Col de Bruxelas, Coli-nabo blanco, Espinacas, Escarolas, Espárragos, FREJOLES 14 variedades, altos y bajos, amarillos, blancos y verdes, todos sin hilo; GUISANTES 10 variedades, altos y bajos; Habas gigantes de Mayo, Lechugas de invierno, primavera, verano y otoño; Melones, Nabos finos, Pepinos, Perejil, Pimientos dulces y picantes, Rábanos, Remolacha fina de mesa; REPOLLOS: Bacalan, Quintal, San Dionisio, Scherveinfurt, Corazón de Buey, Holanda, Rojo de París, Borrachón temprano y tardío, Etampes, Lombarda, Salsifis, Sandías, Tomates, Zanahorias, etc., etc.

FORRAJERAS.—Alfalfa legítima de Provenza limpia y sin cusenta, Avena, Cebada, Nabos gigantes, Ray-gras inglés e italiano, Remolachas gigantes amarillas, blancas y encarnadas. Trevol violeta anual (trevolilla), Trevol rojo inglés, etc., etc.

ARBOLES y ARBUSTOS.—Eucaliptus, Pinos, Espinos y todas cuantas clases se nos encarguen.

FLORES.—Disponemos de más de doscientas variedades, todas dobles y bien seleccionadas.

VARIOS ARTICULOS.—Rafia para injertar, Mastico L'homme Lefort para recubrir injertos, Kola Tanglefort, el mejor preparado para impedir la subida a los árboles a las hormigas y demás insectos.

NOTA.—Rechace todo paquete de semillas que no lleve impreso el nombre

CASA RONDEROS

MON, 26.--OVIEDO.--TELEFONO, 157

SE VENDE

casa y pomarada situada a dos kilómetros de La Felguera, en la carretera Carbonera. Informará don Florentino Fernández, contratista de obras. La Felguera.

Para adelgazar

ni dietas,
ni potingues,
ni masajes,
ni ejercicios,

porque los primeros dañan la salud y los segundos son molestos y lentos.

Para adelgazar, nada como las fajas de caucho «Madame X», que se hallan a la venta por personal femenino experto en el Bazar de

Ortopedia, Droguería y Perfumería

PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALERA .-OVIEDO

AL CERRAR LA EDICION

Se ha celebrado la sesión Plenaria de la Conferencia Panamericana, firmando el Convenio de los acuerdos todos los Estados menos el Paraguay

Una nota de la Embajada de Cuba sobre esta Conferencia. Otras noticias

SUSPENSION DE UN BANQUETE

El banquete anunciado para ayer en Madrid por los jefes y oficiales de la Academia General Militar se suspendió para cuando se inaugure la Academia.

FIESTAS DE DESAGRAVIO

TOLEDO.—Continuó el solemne Triduo de desagravio del Carnaval.

El Cardenal Primado pronunció una elocuentísima plática.

GRAVE ACCIDETE DEL TRABAJO

BARCELONA.—Ayer por la tarde, a última hora, en las obras de la Exposición de Montjuich se desprendió un andamio desde bastante altura, cuando estaban trabajando tres obreros, resultando uno de ellos muerto y dos gravísimos.

De éstos sólo pudo declarar Francisco Lozano, de diez y ocho años, que no se explica las causas del accidente.

LA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

HABANA.—La sesión plenaria de la Conferencia Panamericana continuó la discusión de los temas anunciados.

Todos los delegados de los Estados americanos tomaron parte en el debate y firmaron la convención final, que contiene todos los acuerdos adoptados en el curso de la Conferencia.

El Paraguay no firmó aún, pero se cree que lo hará.

ACEPTANDO LA DIMISION DE PUIGREDON

BUENOS AIRES.—Esta semana se publicará un decreto aceptando la dimisión de Puigredón, señalándose para la Embajada yanqui al consejero Felipe Spril.

CUBA Y LA CONFERENCIA PANAMERICANA

El embajador de Cuba envió una nota a los periódicos diciendo que habiéndose atribuído conceptos poco veraces respecto a la intervención de Cuba en las deliberaciones de la Conferencia panamericana, declara que su representante el doctor Cerrada declaró que Cuba condenaba toda violación de la soberanía de los pueblos y que su aspiración es que los Estados estén garantizados por un recíproco respeto de sus derechos bien deslindados.

VEINTIDOS MIL OBREROS EN HUELGA

NUEVA YORK.—Se han declarado en huelga 22 000 obreros mineros.

Piden la unificación del jornal.

LOS YANQUIS VENDRAN A VISITAR LA EXPOSICION DE SEVILLA

PARIS.—El embajador de los Estados Unidos en España, antes de marchar para Madrid manifestó a los periodistas parisinos que gran número de sus compatriotas tienen el pensamiento de ir a Sevilla con motivo de la Exposición iberoamericana

Añadió el embajador yanqui que parece que ya va despertando una intensa corriente de simpatía de Estados Unidos hacia España, simpatía que comienza a traducirse en la intensificación de las relaciones comerciales.

Bodegas Alto-Aragonesas

Exquisito vino de mesa, marca Brillante.
Pedidlo en Hoteles y Restaurants.
Agente general para Asturias,

Antonio Torres Vilches

Melquiades Alvarez, 34, pral. Tel. 5-77 - OVIEDO

Automóviles Luarca (S. A.)

LUARCA

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO

1.ª expedición. OVIEDO (Salida)	11
LUARCA (ídem)	16,15
VEGADEO (Llegada)	19
2.ª expedición. OVIEDO (Salida)	14,30
LUARCA (ídem)	18,30
VEGADEO (Llegada)	21,30

VEGADEO A OVIEDO

1.ª expedición. VEGADEO (Salida)	4
LUARCA (ídem)	7
OVIEDO (Llegada)	11
2.ª expedición. VEGADEO (Salida)	8,45
LUARCA (ídem)	12,15
OVIEDO (Llegada)	16,30

LINEA DE OVIEDO A CANGAS DE TINEO

OVIEDO (Salida)	11
TINEO (ídem)	14,30
CANGAS (Llegada)	16

CANGAS DE TINEO A OVIEDO

CANGAS (Salida)	6
TINEO (ídem)	7
OVIEDO (Llegada)	10

DESPACHO DE BILLETES

OVIEDO: Pelayo, 5. Heriberto Prieto.
GIJON: Muelle, 8. Luis Morán.
AVILES: Pedro Menéndez, 20. José Díaz López.
LUARCA: Plaza de los Aliados, José Cadavieco.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION POLITICA

El Gobierno ha dado otra nota contestando a cierta campaña de la Prensa extranjera relacionada con el régimen de petróleos

Un empréstito de 18.000.000 de pesetas para la Exposición de Sevilla.-Otras noticias

EL DESPACHO DEL MONARCA

El Rey despachó con el ministro de Hacienda y después recibió numerosa audiencia.

Entre los visitantes figuró el señor Francos Rodríguez, que entregó al Monarca una memoria redactada por los comisionados españoles que llevaron a cabo la empresa de construir en Buenos Aires un monumento a la Argentina, con dinero donado por españoles, con motivo de la conmemoración de un centenario de su constitución.

Este monumento se inauguró el pasado año, con asistencia del presidente de la República y de todas las personalidades de la colonia española y autoridades y personalidades argentinas.

También le habló Francos Rodríguez al Rey de la Casa de la Prensa, interesándose mucho el Monarca por esta cuestión.

Desde Palacio se trasladó el señor Francos Rodríguez al domicilio de la Infanta Isabel, a la que entregó otra memoria del mismo asunto y poco después visitó al marqués de Estella, entregándole otra.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

Luego recibió al embajador de Italia.

NUEVO PRESIDENTE DE COSTA RICA

En el ministerio de Estado se recibieron noticias de haber sido designado presidente de la República de Costa Rica a don Cosme González Vázquez.

LA CUESTION DE LOS PETROLEOS

Ayer por la tarde se facilitó una extensa nota oficiosa sobre el régimen de los petróleos, que dice:

"En cierta parte de Prensa extranjera y de manera especial en el diario francés "Le Journal des Debates" se hacen, con motivo de la implantación del monopolio de petróleos, y particularmente con respecto a las incautaciones, sustituciones e indemnizaciones económicas, campañas injustas, tendentes a demostrar que por parte del Gobierno español se infringieron leyes, tratados y normas, lesionando intereses y relaciones extranjeros.

Ciertamente no es así, pues cuando se hizo el cambio de régimen para el suministro de petróleos se procuró guardar toda clase de consideraciones a los intereses nacionales y a los extranjeros.

Y buena prueba de ello es que se da carácter de previas a las instalaciones que hubieran de hacerse y se designó un interés legal a las cantidades de capital invertido que por paralización del negocio se pagó en su día, señalándose el tiempo y el tipo de la indemnización para cada caso.

Es por lo tanto una quimera eso de la persecución a los negocios particulares nacionales y extranjeros, cuando lo que se persigue es una cosa justa y necesaria para la defensa de los intereses del Estado.

Lo que es inadmisible es que gran parte de la riqueza nacional fuera explotada sin beneficio o con beneficio por particulares, sean nacionales o extranjeros.

No es de creer que los Gobiernos extranjeros lleven la defensa de sus súbditos hasta procurarles que desarrollen sus particulares negocios en países extranjeros, cuando como ahora se establecen normas generales y fundadas en principios económicos y de seguridad para el abastecimiento nacional.

El Gobierno se ratifica por esta nota en todo lo ya estatuído sobre este asunto, justificándolo una vez más debidamente.

PARA LA EXPOSICION DE SEVILLA

El Banco de Crédito Local firmó un empréstito de 18 millones para la Exposición de Sevilla.

Esta cantidad será devuelta en el plazo máximo que termina el 31 de diciembre de 1929.

Devengará un interés del 5,50 por 100.

Se garantiza la operación con todos los ingresos de la Exposición, excepto la explotación de los hoteles y los derribos, que garantiza otra operación del Ayuntamiento sevillano.

Se autoriza la devolución hasta el 80 por 100 en bonos del Tesoro.

MAS SOBRE LA EXPOSICION DE SEVILLA

Cruz Conde ha manifestado que es ya un hecho la presencia de señoritas de las Repúblicas americanas que toman parte en la Exposición de Sevilla, las cuales serán agasajadas, dándose fiestas en su honor casi todos los días.

Chile enviará un buque de guerra a bordo del cual vendrá la señorita o señoritas que representen la belleza de aquel país.

También Puerto Rico enviará representación femenina en la Exposición.

El señor Cruz Conde visitó al Rey, informándose de este y otros asuntos.

Carburos del Fresser
es el mejor carburo de calcio
por su gran rendimiento
Depositario para Asturias y León:
SANTIAGO RIVERO
Almacenes de Materiales de Construcción
GIJON
Covadonga, 27 Teléfono, 9

Clínicas Odontológicas de Rafael Triviño Vinck
DENTISTA
LA FELGUERA
Consulta:
De diez a una y de seis a siete
Calle de Jesús F. Duro-Teléfono 11
POLA DE LAVIANA
Consulta:
De dos y media a cinco
Calle de Salustio Regueral
Lunes y días festivos no hay consulta

SUCESOS

Las autoridades realizan gestiones para averiguar el paradero de una criatura

Oviedo

Hace unos días el señor fiscal recibió un anónimo denunciándole que Belarmina Valdes Fernández, de veinte años de edad, vecina de las Regueras había tenido un niño, ignorándose dónde se halla éste.

El representante de la ley, con el fin de aclarar lo que decía el anónimo denunciante, envió el escrito al Juzgado de instrucción interesándole la práctica de las diligencias necesarias para averiguar el paradero del recién nacido.

En su vista compareció a prestar declaración Belarmina, manifestando ésta que había tenido el niño en Gijón en casa de Salvadora Sánchez, ignorando el paradero del mismo, aunque supone que puede estar en el Hospicio.

En vista de estas manifestaciones, y como el hecho denunciado ha ocurrido en Gijón, el señor juez de este partido se inhibió en favor de la autoridad judicial de la vecina población, la cual continuará instruyendo las diligencias ya iniciadas.

¿QUIEN SERA EL ENFERMO?

Una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio por la carretera de la Cárcel modelo, observó que a la orilla del camino se hallaba tendido en el suelo un hombre que estaba privado del conocimiento.

Lo recogieron y en un coche de alquiler lo llevaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le suministró varias inyecciones de cafeína y aceite alcanforado para ver si conseguía hacerle reanimar, pero todo resultó inútuil, y en vista de esto fué llevado al Hospital provincial, siendo instalado en una cama de la sala de San Nicolás.

El personal facultativo del citado benéfico establecimiento prestó la asistencia necesaria al paciente, el cual a la hora en que escribimos estas cuartillas continúa sin recobrar el conocimiento.

Por esta razón no se sabe quién es este hombre, ni la causa del colapso que padece.

AUTOPSIA Y ENTIERRO

A las diez de la mañana de ayer se personaron en el Depósito judicial del Hospital el médico forense don Fermín Pumares y el de guardia del Hospital don José Fernández de la Vega, con el fin de practicar la diligencia de autopsia en el cadáver del desgraciado chófer Constantino García, muerto a consecuencia del accidente automovilista ocurrido en Bendones en la forma que ya conoce el lector por la extensa información que acerca de este suceso hemos publicado en nuestro último número.

Los referidos facultativos pudieron comprobar que el infortunado Constantino había muerto a consecuencia de la fractura de la base del cráneo, calificando esta lesión mortal de necesidad.

La víctima, al recibir el golpe en la cabeza, que le produjo la fractura mencionada, quedó muerto en el acto.

Terminada la diligencia de autopsia, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio del salvador, habiendo asistido crecido número de personas.

RECLAMANDO UN MANTON

Ayer se ha personado en el Juzgado de Instrucción uno de los que ocupaban el automóvil del desgraciado Constantino cuando ocurrió el accidente, diciendo que dentro del coche había un mantón de Manila, que era de su propiedad.

En efecto, la autoridad judicial, cuando se personó en el lugar del suceso a instruir las primeras diligencias sumariates, recogió el referido mantón que entregó ayer al que lo reclamó por haber previamente justificado su pertenencia.

OTRA AUTOPSIA

En la mañana de hoy se trasladará a San Claudio el médico forense don Fermín Pumares y el actuario del Juzgado señor Calvo, con el fin de proceder a la diligencia de autopsia en el cadáver de la infeliz Marcelina Suárez, la cual, según hemos dicho en nuestro número de ayer, falleció a consecuencia de las heridas que sufrió al ser atropellada por el ciclista Jacinto González.

Con el señor Pumares practicará dicha diligencia el médico de dicha localidad señor Cabal.

¿QUIEN SE LLEVO LA BICICLETA?

Angelina Madera Alvarez, de veintisiete años de edad, vecina de Manzaneda, tiene a su cargo el cuidado y vigilancia de la casa de don Angel Castañón Valle, que se halla deshabitada.

Uno de estos últimos días se presentaron en su casa dos individuos para ella desconocidos, los cuales manifestaron ser empleados de un garage de Gijón, rogándole les permitiera dejar en el patio de la casa del señor Castañón una camioneta, en la que llevaban cuatro bicicletas, y solicitaban dejarla en el patio de referencia, porque se les había inutilizado el motor y precisaban remolcar la camioneta para llevarla a Gijón.

Angelina accedió a los deseos de los mencionados individuos; pero al siguiente día, cuando éstos se presentaron nuevamente a hacerse cargo de la camioneta y de las bicicletas, vieron que les faltaba una de éstas, ignorando quién pudo haber sido el autor de la sustracción.

Del hecho se dió cuenta a la Guardia civil del puesto de Olloniego, la cual instruyó el correspondiente atestado remitiéndolo después al Juzgado de Instrucción de este partido.

HERIDOS CASUALES

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro los siguientes heridos, leves y casuales:

Manuel Alvarez, de cuarenta y dos años de edad, vecino de Mieres, de una herida contusa en la nariz.

Dolores Martínez, de veintitrés años, de San Lázaro, de quemaduras en la pierna derecha.

José Fernández, de cuarenta años, de La Argañosa, de heridas contusas en las piernas.

Mieres

HERIDO DE UNA PEDRADA

En la tarde de ayer ocurrió en el pueblo de la Vara un desagradable incidente, del que resultó herido de consideración el vecino de dicha localidad José Suárez Alvarez, de veinticinco años, casado.

Con motivo de las fiestas de Carnaval celebróse baile y desfile de máscaras. En la reunión popular se hallaba dicho vecino, el cual, en el discurrir de los sucesos, tuvo una discusión con otros mozos, degenerando en reyerta lo que, en un principio, no era más que una discusión sin importancia.

Los muchachos intentaron irse a las manos, pero la esposa de José, que se hallaba cerca de él, se interpuso, cogiendo a su marido por los brazos, para impedir que pegara a nadie.

Pero uno de los que reñían aprovechó la situación en que se encontraba José y cogiendo una piedra de regular tamaño, la arrojó con violencia contra su enemigo, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Después de ser asistido de primera intención en la Casa de Socorro de Mieres, el herido fué trasladado al Hospital provincial, dándose cuenta oportuna del hecho al Juzgado correspondiente.

Infiesto

UNA MADRE CRIMINAL

En la tarde del lunes tenía conocimiento el Juzgado de instrucción de este partido de que en el inmediato pueblo del Tejedal, perteneciente a los montes de Sebares, de este concejo, se había cometido un hecho criminal. Para dicho punto salió seguidamente el activo juez de instrucción don Manuel Pino Chico, en unión del secretario señor Riera, el forense señor Vigil Escalera y el alguacil señor Díaz Coballes al objeto de instruir las oportunas diligencias para la averiguación de los hechos.

Según los informes que hemos logrado adquirir, estos ocurrieron en la siguiente forma:

María Amparo Mateo Faza, de diez y ocho años de edad, soltera y vecina del Tejedal, quien prestó sus servicios como doméstica en una casa de Villamayor, en una de las noches de la pasada semana, estando descansando tranquilamente en su casa del Tejedal, se sintió repentinamente enferma y salió a la calle. Tuvo allí una criatura, y la arrojó a un río que pasa próximo a su casa, marchándose tranquilamente para ésta.

En vista de que al siguiente día un chico del pueblo había visto al recién nacido en el río, la desnaturalizada madre, ante el temor de que se le descubriera el horrendo crimen que había cometido, fué al río, cogió al niño y lo encerró en una caja de madera, transportando luego ésta hasta las cercanías de su casa, donde existe una figal; debajo de ésta hizo un hoyo, y en él enterró la caja.

Luego fuése tranquilamente al diario y rudo trabajo del campo.

La autora de este salvaje hecho, convicta y confesa, ingresó en la prisión de este partido conducida por la Guardia civil del puesto de Villamayor, en la que esperará a que la acción de la justicia que trató de burlar descargue sobre ella el peso de la ley. A la justicia de Dios, deberá ella pedir misericordia.

Corresponsal.

Moreda

UN ANCIANO SE CAE DE CABEZA DE UN HORREO

En Nembra (Moreda) vive el anciano de sesenta años Silvestre García Fernández, soltero, dedicado a las faenas agrícolas.

Frente a la casa que habita Silvestre existe un hórreo, de "pegoyos" bastante altos.

Y como es de costumbre da acceso al hórreo una escalera de piedra, cortada en su último escalón.

En la tarde del lunes Silvestre disponíase a subir al hórreo con ánimo de coger ciertos utensilios para sus menesteres agrícolas.

Y cuando ya se encontraba en el último peldaño, al intentar hacer pie sobre el piso de la panera, sufrió un desvanecimiento y cayó de cabeza al suelo.

Por desgracia junto a la escalera había un montón de grava, de piedras en arista y vidrios rotos.

El anciano dió con el rostro y la cabeza en dicho montón, produciéndose grandes desgarros en la cabeza y erosiones y magullamientos en la cara.

Se le curó urgentemente en Moreda y luego se ordenó el traslado del enfermo al Hospital provincial, donde ingresó en la mañana de ayer, siendo instalado en la cama número 41 de la sala de San Roque.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 21 de Febrero de 1928

PREMIOS MAYORES

PRIMER PREMIO

Con 150.000 pesetas, el número 28.514, en Madrid, Palma y SAMA DE LANGREO.

SEGUNDO PREMIO

Con 70.000 pesetas, el número 4.393, en Madrid y Santillana.

TERCER PREMIO

Con 40.000 pesetas, el número 4.316, en Viso, Alcor, Madrid y Puerto.

CUARTO PREMIO

Con 20.000 pesetas, el número 17.433, en Cádiz, Madrid y Valencia.

PREMIADOS CON 3.000 Ptas.

12.744, en Málaga y Jerez.
36.413, en Córdoba.
7.066, en Santander, Barcelona y Bilbao.
423, en Barcelona, Fuengirola y Ecija.
30.368, en Valencia.
22.241, en La Línea, Estepona y Morón.
14.870, en Pamplona.
10.829, en Barcelona, Zaragoza y Bilbao.
5.195, en Tarifa, Madrid y Zaragoza.
20.689, en OVIEDO, y Madrid.
10.060, en Madrid, Barcelona y Denia.
15.611, en Madrid.
5.739, en Madrid.
22.293, en Palma, Barcelona. y Sevilla.
1.850, en Estrada y Madrid.
32.006, en Alcoy, Madrid y Bilbao.

OBSERVACIONES

99 aproximaciones de 500 pesetas para la centena de cada uno de los tres primeros premios.

2 ídem de 2.500 pesetas, para los números anterior y posterior del primero.

2 ídem de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior del segundo.

2 ídem de 1.700, para los números anterior y posterior del tercero.

2 ídem de 1.030, para los números anterior y posterior al cuarto.

Los billetes del próximo sorteo serán de 30 pesetas, divididos en décimos a tres pesetas.

PREMIADOS CON 500 PTAS.

UNIDAD

7

DECENA

40

CENTENA

553 354 976 435 484 969 562
141 300 816 958 620 956 201
751 476 919 128 588 670 930
940 775 492 894 631 499 683
702 710 902 878 831

MIL

284 322 346 553 546 326 382
995 680 967 002 669 408 813
895 043 248 245 283 060 193
726 502 425 032 253 675 533
333 755 349 728 270 981 363
311 270 093

DOS MIL

158 790 098 840 383 900 727
453 250 128 581 627 464 608
592 858 161 214 726 855 301
070 334 358 724 841 217 974

TRES MIL

624 020 029 597 338 606 109
238 703 388 392 883 246 623
863 633 378 641 373 233 295
166 913 631 260 885 423 902
381 826 421 890 102 821 903
014 046 741 436 956 842 001
918

CUATRO MIL

122 475 023 410 331 849 904
823 379 134 684 719 533 448
404 174 537 713 535 729 088
123 894 951 909 881 618 883
427 591 549 215 654 829 637
562 915 283 880 663 538 086
213 432 397 643

CINCO MIL

256 127 863 574 636 450 734
582 986 906 058 920 265 174
533 594 245 302 671 065 539
232 250 850 120 213 747 668
484 821 304

SEIS MIL

935 508 385 817 501 608 669
840 019 045 624 575 615 274
887 617 816 582 733 633 271
565 259 467 913 609 821 079
621 649 563 229 771 963 850
012 445 182 070

SIETE MIL

330 982 245 458 453 466 177
089 775 014 785 099 507 377
990 897 544 300 804 876 499
240 135 285 822 935 568 342
502 876 306 600 869 778 232
105

OCHO MIL

685 339 099 680 120 796 566
767 363 786 148 889 652 049
873 370 050 383 396 061 760
118 722 004 039 324 992 104
959 547 592 950 200 887 400
948 371 418

NUEVE MIL

811 611 084 424 697 838 481
974 187 838 873 803 039 546
859 862 992 214 917 975 609
431 971 659 653 149 050 336
841 376 687 309 919

DIEZ MIL

007 101 397 759 781 447 997
720 658 476 253 443 502 779
870 530 763 039 913 617 608
021 901 131 850 314 567 715
367 799 154 036 811 860 987
506 358 063 645 560

ONCE MIL

189 419 773 245 141 346 060
621 534 536 693 449 499 673
792 277 258 935 768 008 248
728 282 279 314 548 910 055
706 471 064 888 883 029 010
978 778 374 881 261 916 789
158 964 153

DOCE MIL

062 174 369 353 977 833 493
324 364 636 912 783 546 568
133 463 285 622 464 333 407
782 723 555 790 608 077 819
766 145 030 365 774 367 752
652 539 685 956 976 291 670
400 545 726

TRECE MIL

828 530 667 914 848 958 964
407 283 037 220 973 173 175
976 336 776 102 844 848 693
156 267 688 884 075 135

CATORCE MIL

931 592 006 364 520 690 391
692 744 561 784 381 426 465
148 446 787 458 868 902 825
912 638 918 184 564 013 516
394 715 755 850 920

QUINCE MIL

386 240 284 992 790 269 936
747 084 389 906 438 197 493
227 385 996 440 877 800 311
499 278 649 431 053 115 932
581 599

DIEZ Y SEIS MIL

342 828 041 970 985 786 472
846 090 288 495 860 674 673
698 030 763 720 588 066 395
797 552 034 461 106 509 210
675 619 949 352 005 010 791
508 085 497 722 359 327 020
175 896 892 641 652 373 102
701 176

DIEZ Y SIETE MIL

913 613 987 625 183 065 412
098 785 750 171 414 085 048
593 837 880 993 091 050 678
198 549 484 600 711 153 638
194 402 370 740 322 093 648
576

DIEZ Y OCHO MIL

199 863 757 986 200 741 223
121 057 267 122 231 523 102
856 001 344 523 143 928 145
319 509 302 839 394 228 642
605 333 036 275 404 077 457
397 966 963 655

DIEZ Y NUEVE MIL

872 152 157 107 501 002 979
514 886 815 283 589 479 329
525 872 006 217 596 395 693
677 775 242 956 000 923 916
727 092 132 143 496 124 925
331 050 614 312 134 793 768

VEINTE MIL

209 498 688 126 524 061 364
557 554 592 708 437 355 903
060 401 923 835 453 623 175
473 940 953 888 824 130 157
405 158 665 098 223 561 149
638 215 316 391 067 511 920
738 132 818

VEINTIUN MIL

835 111 032 421 363 462 478
436 673 920 853 106 732 966
816 280 899 368 904 393 618
728 539 076 311 939 091 796
024 599 422 321 941 190

VEINTIDOS MIL

263 633 883 900 487 673 548
570 791 459 854 730 981 820
092 156 986 911 639 133 094
003 743 029 553 591 170 875
004 174 729 190 133 802

VEINTITRES MIL

644 544 829 269 421 934 459
856 219 617 926 523 441 775
030 888 478 772 372 722 094
355 817 608 741 361 796 934
614 080 875 011 189 549 228
125 155 659 263 082

VEINTICUATRO MIL

356 332 525 654 821 112 492
411 456 416 232 691 371 417
008 788 609 500 943 784 704
190 839 252 847 916 837 869
797 422 627 933 394 172 077
258 347 490 723 371 677 098

VEINTICINCO MIL

561 545 505 165 214 421 054
494 512 354 362 365 056 814
869 224 318 499 965 152 124
089 712 020 692 188 192 759
028

VEINTISEIS MIL

898 170 914 078 114 402 282
307 377 278 368 624 899 661
829 678 848 075 641 392 230
130 399 825 946 945 152 143
214 006 740 847 559 859 895
555 549 115 620 523 441 541
022 890 188 150 369 889 206
778 476 695

VEINTISIETE MIL

105 401 728 127 757 359 078
048 247 304 081 811 050 104
536 785 570 145 696 692 402
288 777 761 169 175 634 637
229 444 037 946 850 223 619
314 653 094 680

VEINTIOCHO MIL

145 179 484 076 559 352 891
060 030 823 135 268 147 705
021 749 543 595 540 438 837
108 833 589 686 615 736 486
993 012 569 434 597 132 327

VEINTINUEVE MIL

065 179 812 471 489 903 159
453 915 075 439 759 523 710
148 434 207 700 377 421 946
146 781 933 796 292 622 113
661 840 948 825 853 816 955
047 255 110 810 756

TREINTA MIL

687 449 625 212 767 396 414
758 609 117 280 142 285 988
402 906 040 540 148 674 910
586 590 539 447 223 849 219
404 762 050 828 413 792 801
629 882 666 371 491 216

TREINTA Y UN MIL

511 369 573 495 373 416 459
873 959 897 115 468 089 567
258 890 855 090 907 776 704
042 766 815 163 299 772 974
522 267 284 763 372 871 334
220 648 697 304 104 800 216

TREINTA Y DOS MIL

468 258 795 432 464 252 548
896 468 251 517 182 055 581
954 004 105 913 759 261 656
780 571 850 635 074 296 143
354 723 837 566 150 208 944
695 647 570 459 735 271 012
011 113 756 750 730 102 485
324 341 111 434

TREINTA Y TRES MIL

977 828 549 108 224 880 431
541 337 732 863 053 364 751
654 822 879 858 335 601 081
985 149 833 947 057 842 520
789 066 545 514 055 261 160
931 755 700 399 479 429 558
877 982 199 420 047 151 614
466

TREINTA Y CUATRO MIL

288 989 303 804 199 316 670
006 355 048 640 937 224 484
709 219 716 486 994 267 736
001 419 117 735 176 564 576
261 322 649 774 275 481 875
605 761 500 507 623 276 503
786 814 933 654 441 184

TREINTA Y CINCO MIL

523 290 687 415 039 322 668
705 241 275 828 353 559 336
204 705 583 641 220 998 596
077 691 919 500 748 534 510
041 281 723 701 305 865 016
712 363 725 481 018 142 595
886 099 486

TREINTA Y SEIS MIL

888 886 741 075 868 018 978
408 473 984 669 828 237 264
762 858 896 033 389 084 772
902 812 008 967 356 756 895
598 696 876 081 571 680 744
323 474 731 603 573 181 090
865 523 822

Anúnciese en REGION

La sección obrera

800 (ALLER)

El próximo día 26 del actual, y a la hora de las diez de la mañana, en el local Social Católico, dará una conferencia el leader católico don Vicente Madera Peña, que hablará sobre "El impuesto de Utilidades".

Se ruega la puntual asistencia de socios y no socios.—*La Directiva.*

La revista de hoy

"El Pan de los Pobres"

Hemos recibido el número de esta amena y popularísima revista antoniana, correspondiente al mes de febrero. Entre sus interesantes artículos doctrinales y literarios, se destaca un cuento que firma Amaranto Milano y que parece escrito en uno de nuestros más importantes pueblos de minas y fábricas.

Bienvenida sea a nosotros la publicación amiga.

Sindicato Femenino

Una fiesta

Anoche, a la hora señalada, se celebró la velada anunciada por el Cuadro Artístico del Sindicato femenino en su domicilio social, San Isidoro, 2, en honor de las asociadas y sus familiares.

El programa fué el siguiente:

Primero, tanda de cupiés por la señorita Abundia Adalia, que estuvo admirablemente; segundo, el juguete cómico de los Quintero "El pie", por las señoritas Abundia Adalia y Rosario del Busto, que fué muy aplaudido; tercero, el juguete cómico "El ratón", admirablemente representado por las bellísimas niñas Conchita Rojas, María Josefa Caubet y Mercedes Caubet.

A continuación se proyectaron varias películas; no hay para qué decir que se pasó el rato deliciosamente.

El local del teatrito de la Acción Católica de la Mujer se vió repleto de concurrentes, y no creemos preciso decir que su presidenta y consiliario se desvivieron por complacer a todos.

Mañana publicaremos algunas fotografías de la velada.

Anúnciese en REGION

OPTICA MODERNA

Lentes y gafas de todas clases
Recetas de oculistas
Despacho rápido y económico
Consulte precios
Maraña, Gómez y Collado
Fruela, 2. - OVIEDO - Teléfono 1428

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION REGIONAL

UJO

LA JUNTA DE CARIDAD

Es un hecho ya la organización de la Asociación de Caridad en esta parroquia. Desde hace algunos meses, venía trabajando la Junta gestora constituída al efecto. Después de varias reuniones previas, se celebró una de todos los asociados a la naciente entidad, procediéndose a la elección de una Junta administrativa. Resultaron elegidos los siguientes señores:

Don Dionisio Muñiz, presidente; don Segundo Hevia, vicepresidente; don Anesio Ruiz Chaves, secretario; don Aureliano Vázquez, vicesecretario; don Santos García, contador; don Camilo Muñiz, tesorero.

Fueron nombrados, también, 32 vocales de barrio, distribuídos en varios turnos, cada uno de los cuales actuará durante dos meses. Forman el primero, actualmente en funciones:

Don Victoriano Rodríguez y García de la Mata, por la Vega y Reicastro; don Wenceslao Martínez Escobar, por La Estación; don Leandro Fidalgo Díaz y don Restituto Díaz González, por Cortina y La Raigosa; don Fernando Huertas Mena, por Vista Alegre, San Esteban y Carretera Nueva.

Pocos días ha celebró sesión esta Junta, acordando la concesión de algunos socorros. Ahora es necesario que el número de socios vaya en aumento, a fin de que, disponiendo de recursos en cantidad suficiente, pueda la Asociación extender sus beneficios a todos los necesitados de la parroquia.

Va, pues, alcanzando su realización la hermosa iniciativa de nuestro señor cura-regente don Francisco Martínez. Porque de él salió la idea de constituir la Asociación, llevado de su deseo de beneficiar a los verdaderos menesterosos, evitando que de la limosna privada se lucren únicamente los mendigos de profesión por holgazanería.

Hablando de este asunto nos aseguraba que el interés de ordenar la caridad en Ujo, pesa más en él que la reconstitución de la iglesia parroquial. (Recuérdese que este sacerdote ejemplar, verdadero hombre de Dios, de voluntad indomable, ha realizado una obra de titán, convirtiendo el antiguo templo, de reducidas dimensiones, lóbrego y ruinoso, en la maravilla arquitectónica que hoy admiramos y le agradecemos).

Y añadía:

—La razón de esto es porque los pobres son templo vivo del Espíritu Santo y la imagen más parecida entre los hombres a Jesucristo, varón de dolores. La limosna es una semilla: darla sin orden ni concierto es como sembrar a boleo. Y como la Junta de Caridad es "la sindicación de todos los caritativos" en beneficio del verdadero necesitado, de ahí su conveniencia, o, por mejor decir, su necesidad. Porque, si bien es verdad que aisladamente no podemos remediar el problema de la mendicidad, no lo es menos que, unidos, "sindicados", lo podemos de sobra.

No se me arguya que sea cosa dura el que, para conseguir tal resultado, sea preciso negar la limosna al que llame a nuestra puerta, rompiendo así una costumbre tradicional y de tan buen abolengo, porque si se hace para encauzarla, para ordenarla en favor de los mismos menesterosos, ¿qué duda cabe que tal proceder no merece reproche, sino alabanza? Con ciencia y paciencia, hágase una estadística de las limosnas y se verá que, después de dos o tres lustros, el montón de plata distribuído a la ventura, abulta bastante más de lo que pudiéramos creer. Y esto es un crimen de lesa pobreza, perpetrado por la ignorancia.

Realmente, el mayor obstáculo que suele oponerse a la organización de una Asociación de Caridad, es la resistencia instintiva del hombre a la subordinación. Y claro es que, una Junta, cualquiera que sea, no puede tener la pretensión de ser infalible; pero, ¿quiere decir esto que no ha de haber Juntas? ¿Que no es conveniente la "sindicación"?

La Junta de Ujo fué elegida por la libre voluntad del pueblo. Al cabo del año dará cuenta concreta y bien explícita "de toda su actuación", y habrá votación nuevamente. El pueblo tiene derecho perfectísimo a discutir razonablemente los cauces que la Junta ha de seguir. Si el vecindario de Ujo toma esto con todo cariño y pone en ello su ideal, ¿qué mayor gloria podrá apetecer, si había resuelto el problema que más puede afectar a cualquier pueblo, donde todos deben ser como hermanos verdaderos, si quieren merecer el nombre de cristianos?

Corresponsal

VILLAVICIOSA

La parroquia de Coro celebra un sentido homenaje a su benefactor don Bernardo Solís García

Habíamos anunciado el homenaje que el pueblo de Coro rendía a su protector don Bernardo Solís García, prometimos asistir y allí nos trasladamos.

Para las once estaba anunciado el acto; hemos llegado a las diez y el hermoso edificio del local-escuela y casa-habitación del maestro se encontraba ya rodeado de una multitud que se disputaba el puesto para penetrar en el amplio local del aula de clase. Poco después llegaba el alcalde de Villaviciosa, acompañado del concejal don Manuel Vigil y del secretario del Ayuntamiento don Feliciano Girgado, y más tarde el íntimo del homenajeado y reputado médico don Bernardo Cardín, a quien acompañaba su hijo don Rafael, capitán de la Armada. Después fueron llegando otras distinguidas personas de Villaviciosa y pueblos limítrofes.

Rápidamente vióse totalmente ocupado el espacioso local y dió comienzo el acto, bajo la presidencia del alcalde.

El primero en hacer uso de la palabra es el culto maestro de la escuela nacional de Coro, que lee unas cuartillas, donde hace un historial del edificio y del homenaje justo y cariñoso que se celebra.

La sobrinita del homenajeado María Rita Alonso Solís descubre el rótulo y retrato fijado en la clase, y leemos: "TESTIMONIO DE GRATITUD QUE EL MAESTRO Y ALUMNOS DE ESTA ESCUELA DEDICAN A DON BERNARDO SOLIS GARCIA, HIJO BENEMERITO DE ESTA PARROQUIA. — Coro, 19 febrero 1928".

Y el maestro don Francisco del Río Merino se levanta y pronuncia un discurso pletórico de gratitud imperecedera y va presentando a los oradores que le siguen en el uso de la palabra, teniendo para todos frases de agradecimiento.

Bernardo Aguiloche, niño de corta edad, leyó unas cuartillas admirablemente escritas, que fueron un canto de respeto y cariño a los que, como el señor Solís, sacrifican un pedazo de su fortuna en bien de la educación.

El maestro de Villaviciosa don José Gordero Chamorro habló del significado de estos actos que demuestran agradecimiento profundo y duradero y que tanto bien dicen en pro de los pueblos que saben agradecer los favores recibidos. Felicita al pueblo que en masa escucha y agradece también él esta demostración de cariño a la escuela, ya que, como consecuencia inmediata, es beneficio para el hombre de mañana, que es el primordial fin que el maestro persigue.

El mismo señor Gordero dió lectura a unas hermosas cuartillas dedicadas al acto por el corresponsal de "La Prensa", de Buenos Aires, e inspector de Primera enseñanza don Benito Castrillo, que publicamos íntegras. Dicen así:

"EN EL CARIÑOSO HOMENAJE QUE EL PUEBLO DE CORO RINDE A SU BENEFACTOR DON BERNARDO SOLIS

Ahí estoy con vosotros, vecinos de Coro. Y junto a mí late un mundo hispano. He tenido y conservo el privilegio inmerecido de poder hacer circular mis ideas por los más amplios cauces en que discurre nuestro idioma: "La Prensa", de Buenos Aires, "A B C" y cuantas revistas regionales hay en el Nuevo Mundo.

Esta transfusión de ideas, como la transfusión de sangre, viene siempre de un organismo joven a otro más decrépito o averiado: de la joven América a España. Nada más justo, pues, todo lo bueno que aquí teníamos, cuantos valores humanos aquí se atesoraron desde el descubrimiento de América los traspasamos, no en calidad de préstamo, que es odioso entre familia.

En la delicuescencia de todo lo viejo y caduco que se inicia al empezar el siglo: el hispano americano que no tiene un pesado fardo histórico se adapta mejor que nosotros a las modalidades de la vida moderna y bebe en todas las frentes y ensaya todos los sistemas; sus músculos están como su cerebro en acción continua, nosotros prendidos forestalmente en el suelo vamos al progreso más despacio, pero vamos, nos empujan esos nietecillos nuestros que no tienen como los españoles dos metros debajo de la tierra. Amemos el pasado; pero el pasado no queramos que sea presente. La vieja España de gloriosas tradiciones no la queremos sólo como una abuela venerable, aunque tenga todas las glorias del mundo: la queremos viril, emprendedora, americanizada; queremos que a nuestro don Quijote se le inyecte en América algo del positivismo yanki, y al Tío Sancho algo del idealismo hispano para humanizarle.

He aquí cómo este don Bernardo Solís, nuevo caballero andante, deshace agravios desde la Habana, protege a los débiles, ayuda a los menesterosos .. aunque mira más a la cuna de donde brota una esperanza que a la tumba... No es menos su hazaña, porque no requiere su lanza y escudo protector. No le hace falta; ya no hay tierras que descubrir ni conquistar. Pero un mundo nuevo sí: el científico; persigamos el aprovechamiento de todas las fuerzas naturales de España; pero para ello es necesario captar toda la fuerza de la inteligencia: democratizar la enseñanza, ya que el talento no se encuentra sólo en aquéllos que tienen dinero para costearse una carrera... Hay que dotar bien a estos niños, estén o no predestinados a la emigración, para que en el primer caso huérfanos de la protección oficial y lejos de la Patria, puedan sostener una lucha gigante para defender su vida y la de los suyos.

Así piensa don Bernardo Solís; yo he podido adivinar esto al pisar esta escuela bellísima, este nido de piedra acogedor y simpático."

La niña María Rita Alonso Solís recitó una hermosa poesía.

Don Andrés de Francisco Amigo, presidente de la Asociación de Maestros de Villaviciosa, hace referencia al acto que se celebra, enalteciendo la obra del señor Solís y explica la transcendencia de estos actos de desprendimiento. Habla de la educación y hace un estudio de la responsabilidad de la familia, para decir que, aquéllos que han producido un ser físico son los más llamados a procurar el ser intelectual y moral. Pone un ejemplo muy triste de educación descuidada y da fin a su elocuente discuso dedicando un hermoso y sencillo párrafo a los niños, que tiende a inculcar en ellos los buenos sentimientos, el amor a sus padres, a su pueblo y a su Patria.

La joven María Cueli Pereda recitó el "Dos de Mayo" insuperablemente.

Y, por último, el notable, popularísimo, culto y querido alcalde de Villaviciosa don Norberto de la Vallina cierra con broche de oro tan solemne acto con uno de esos discursos que él sabe decir, poniendo el alma en sus oraciones al recoger cuanto han dicho los que le antecedieron en el uso de la palabra; habla de la personalidad de don Bernardo Solís García, ensalzando su cultura, honradez y virtud de trabajo, dones preciosos que tanto le adornan y con los que tanto honra a la tierra que le vió nacer; felicita al pueblo de Coro y, muy particularmente, al maestro señor del Río, y se dió por terminado el acto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En casa del maestro se celebró un suculento banquete, al que asistieron, además de las autoridades, varios señores maestros, el íntimo amigo del homenajeado, don Bernardo Cardín, que acupó la cabecera de la mesa; el párroco, don Albano Fernández, don Amalio Rodríguez, don Luis Venta, don Rafael Cardín, don Demetrio Lobato Llanos y señora y otros que sentimos no recordar.

La parroquia ardió en fiesta este día. El elemento joven se ha divertido a sus anchas hasta la caída de la tarde. Una pequeña orquesta amenizó los actos.

MIERES

NOTAS

Fué el del pasado domingo día espléndido, de verdadero verano, que contribuyó a que nuestras calles se vieran animadísimas, principalmente a la hora de la audición musical.

Como domingo de Carnaval, o domingo el "gordo", como vulgarmente se le llama, nada digno de anotarse; cuatro antiestéticas y ridículas "murgas", dos o tres payasos vistiendo ruines disfraces y nada más.

Por la noche, en el Argentino, se celebró el baile organizado por nuestra Sociedad deportiva, viéndose concurridísimo, predominando elegantes disfraces, siendo este festival carnavalesco lo único digno de elogio.

EN VISPERAS DE UN GRAN ACTO SOCIAL

La Academia de Santiago Apóstol, Sociedad constituída por jóvenes católicos, honra y orgullo de Mieres, organiza, en colaboración con la Federación Diocesana de Juventudes Católicas, un gran acto social en un teatro de esta localidad, en el que harán uso de la palabra elocuentísimos oradores del campo católico, procedentes de la villa y Corte.

Dicho acto piensa celebrarse en la tarde del próximo día 4 de marzo y del mismo nos ocuparemos extensamente en días sucesivos.

GRACIAS

Se las damos de todo corazón a cuantos diariamente se interesan por el estado grave en que se encuentra mi apreciable padre político.

A la vez suplicamos a nuestros lectores sepan disculpar cualquier deficiencia en nuestras informaciones, debida a esta justificada causa.

VIDA SOCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta el pasado domingo al incansable presidente de la Federación Diocesana de Juventudes Católicas, don Carlos Perlado.

MARTINEZ

AVILES

ENLACE

En la capilla del Hospital de Caridad, de esta villa, unieron para siempre sus destinos la encantadora señorita avilesina Josefina González Cuesta y nuestro joven amigo don Manuel González Fernández, alto empleado de la importante Casa del señor Balsera.

Bendijo la sagrada unión el ilustrado cura-ecónomo de Colombres don José Fernández Menéndez, primo del novio, quien explicó, como él sabe hacerlo, una sentida plática a los desposados.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

L. PEREZ

TRASPASO

tienda de ferretería y paquetería en la villa de Pola de Gordón. Para informes, Manuel Abastas, en dicha villa.

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoya y Hermano

Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:

Plaza de la Constitución, 7 y 9

—OVIEDO—

SUCURSALES:

Arriondas, Cangas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por ciento a seis meses

4 por ciento a un año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SANTA Rita. — Para enfermas nerviosas y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono, 778.

CONSULTORIO

RODRIGUEZ SAN Pedro. — Enfermedades mentales, nerviosas y piel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

MEDICOS

—

CORAZON Y PULMONES

FERNANDO LANDEta. De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

CLINICA MIRANDA. Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72. segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

NICOLAS PEREZ. — Corazón y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 y 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11-30.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

DIAZ SARRI. MEDIco especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA. Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34. Oviedo.

DOCTOR N. RON.— Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta. 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz. Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

MARIO ESCALERA.— Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, pricipal. Teléfono 11-35.

PEREZ GOMEZ. — Matriz. Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

FERMIN PUMARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo: Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

M. BAJO ESTEBAnez. 9-12 y 3-5. San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO. Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono, 5-24.

HONESTO SUAREZ. médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Begoña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ González. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José. Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

LUIS LAREDO. — Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR LUIS AZcoitia. Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

DR. MANUEL ESTrada. Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

DOCTOR GARCIA Oliveros. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

DOCTOR ANTONIO M. Torner. Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

PAULINO PRIETO.— consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72. no 974.

ENRIQUE RUBIERA. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO

DOCTOR J. A. GENdín. Especialista enfermedades aparato digestivo. Consulta: 10-1 y 3-5. Uría, 36, segundo. Teléfono 11-53. Oviedo.

DOCTOR JOSE FERnández. Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN. Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

A. VILLAPADIERNA. Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

LEOPOLDO ESCOBEdo. Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18 Oviedo. Teléfono 878.

DOCTOR ALBERTO González. Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24 segundo. Teléfono 1-99.

ENRIQUE G. RICO. Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

GUILLERMO LOPEZ. Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

CLINICAS ODONTOLOGICAS

ALVARO CIENFUEgos. Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 830.

JESUS CASARIEGO. Odontólogo. Ultimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infiesto.

T. LOPEZ CUESTA. Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

AURELIO M. ROMEro. Médico-Dentista. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo.

EVARISTO M. RADIO. Cirujano Dentista. San Francisco, 12, 2.° Consulta: 9-1 y 3-7.

FERNANDO MUÑIZ Toca. De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalera). Teléfo-

CIRUGIA GENERAL

DOCTOR GODOFREDO ROBLES.—Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etc. Curación sin dolor, rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

LABORATORIOS

DOCTOR VALVIDAres Vega. Laboratorio Biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII. Autorizado por este Centro para tratamiento rabia en esta provincia. Autovacunas Wassermann. Análisis sangre, orina, etc. Escandalera, 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

ARRIENDOS

ALQUILASE HABItación amueblada, con derecho a cocina, balcón a la calle, para caballero, señora o matrimonio sin hijos. Informes, Piñera, 33, primero izquierda.

SE ARRIENDA HERmoso piso en la Argosa. Razón, Dueñas, 9, primero izquierda.

BARES

BAR LANGREANO.— Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

LA ARMONIA.— Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

GARAGES

GARAGE ASTURIAS Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

GARAGE BLANCO.— El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE BLANCO.— Los mejores descuentos en CAMARAS, CUBIERTAS y BANDAJES.

GARAGE BLANCO.— Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor).—El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

GRAN GARAGE LAGUNA.—Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

TUERO. EL PAISAnu más barateru y surtíu d'Uvieu. Automóviles. Accesorios.

GARAGE ELECTROmecánico. Balbino García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

HOTELES Y RESTAURANTS

RESTAURANT CAMpoamor. El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Conciertos diarios. Teléfono 111.

HOTEL COMERCIO.— Cocina excelente. Precios económicos. Argüelles, 2. Teléfono 3-48. Admon. Automóviles EL AVILES.

NUEVO HOTEL PAris. De primer orden. Conciertos diarios en el Café y Brasserie. Teléfono 8-36.

SALON RESTAUrant del Café Pasaje. Servicio esmerado. Excelente cocina. Comedores espléndidos. Confort. Teléfono 13-18. Oviedo.

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos. Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

INDUSTRIA Y COMERCIO

"LA ESPECIAL". — Juan Suárez. Casa comidas. Precio económico. Cocinera especial. Calle Caveda, 20.

CORREAS. CUERO. Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

ELECTRA MECANOgráfica. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

PRODUCTOS Kodak. Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalera, 2. Teléfono 4-64.

CORDEROS LECHAles se venden a 5 pesetas kilo en las carnicerías de Arriea. Plaza del Progreso. Teléfono 7-6-4.

GRAMOFONOS A plazos. Discos cantos asturianos, óperas, tangos, zarzuelas, bailables. Casa Blanco. Uría, 6 y 8. Oviedo.

VENTAS

"SAURER" NUEVO, gran ocasión. Razón, Cimadevilla, 7, bajo.

SE VENDE LA CASA número 34 de la calle Covadonga. Informarán en la misma.

VENDO CAMIONETA Chebriolet, seminueva, a toda prueba. Informes: Ramón Garranilla. Fuentes Pila, 1, o Garage Monogran. Avilés.

FIAT 501, TORPEDO, en perfecto estado, véndese. Jefe estación ferrocarril Lieres.

MOTOBLOT SEMInuevo se vende Garage España. Conducción interior. Argüelles, 27. Oviedo.

AUTOMOVIL CADIllac, abierto, 7 plazas, bien uso, barato, lo vende Adolfo Martínez. San Bernabé, 27. Casa Montoto. Oviedo.

AUTO EUROPEO 16 caballos, 7 plazas, a toda prueba, se vende o se cambia por uno de 4. Informes, Casa Villar. Argüelles, 6.

VENDO BARATISimos solares de todos tamaños en Teatinos, Avenida del Nuevo Matadero y Mercado de ganado. A comprar buenos solares en Teatinos. Se dan facilidades. Teatinos será pronto el Oviedo moderno.— Blanco.— Dueñas, 9.

FIAT 501. BERLINA casi nueva, se vende. Oficinas Garage España. Argüelles, 27. Oviedo.

SE VENDE UN AUtomóvil marca "F. N.", de 14 PH., abierto, 7 plazas, pesetas 1.500. Un "Mitchel", abierto, 7 plazas, 3.000. Un "Hispano-Suiza", 16 HP., cerrado, 7 plazas, carrocería abierta, pesetas, 4.000. Un "Packard", Limousine, carrocería nueva. Un "Peugeot", 7 plazas, cerrado, 12 HP. Todos estos coches se encuentran en perfectas condiciones y se dan cuantas pruebas soliciten. Para informes, Agencia Maribona, J. M. Pedregal, 7. Avilés.

CAMION OPEL, CINco toneladas, toda prueba, vendo o cambio por camioneta o turismo. Teléfono 39. Gijón.

VARIOS

LEONISA, SASTRA. Se hacen trajes, abrigos, gabardinas y se reforman uniformes y se limpian y se planchan trajes. Caveda, 34, bajo. Ovie-

COLOCACIONES

AMA DE CRIA SE ofrece para casa de los padres. Informes: concejo de Proaza. Casa de Alejandro Casavieja.

AMA DE CRIA SE ofrece para casa de los padres. Para informes, dirigirse al corresponsal de REGION, en Carbayín.

SE NECESITA OFIcial panadero para la panadería de Sabino García. Santo Emiliano (Mieres). Inútil escribir.

SE OFRECE OFICIAL de peluquería recientemente llegado de Madrid, muy formal y conocedor de la profesión. Dirigirse a don José Menéndez, Requejo, 41. Mieres.

PERDIDAS

PERDIDA.—EL DOmingo se perdió una pulsera de entidad; el que la haya encontrado la puede entregar en el Postigo Bajo, número 19, 1.°. Se le gratificará.

Tintes marca DRAGON

Para teñir en frío o en caliente; cuarenta colores diferentes.

Ninguna marca se generalizó en tan poco tiempo porque ningún tinte alcanza los tonos tan bonitos y fijos como la **marca DRAGON.**

PEDIDLOS EN TODAS PARTES

NUEVA CLINICA
de
Manuel Rodriguez Noriega
ODONTOLOGO
Instalación moderna. Rayos X
Covadonga, 24-INFIESTO

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO
VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: DR BENEDICTO, SAN BERNARDO 41
MADRID

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GIJON-LAVIANA

DE GIJON

Varias notas

ULTIMO DIA

El último día de Carnavales transcurrió con igual animación que los anteriores. Aunque las máscaras no pasaron de la categoría de mascarones.

Lo mejor el paseo de coches en Begoña, con batalla de confetti y serpentinas.

Animaron las calles, ya desde por la mañana, varias murgas de la localidad, de Candás y Turón.

LOS GOBERNADORES

Como en los dos anteriores días de Carnaval, ayer pasaron el día en Gijón los gobernadores civil y militar de la provincia, señores Caballero y Zuviaga, que ya llegaron a Gijón por la mañana. Y por la tarde presenciaron y tomaron parte en la batalla de confetti y serpentinas en Begoña, ocupando una tribuna del Ayuntamiento.

Siguiendo el ejemplo de los gobernadores fueron muchos los ovetenses que pasaron la tarde de ayer en Gijón.

Marítimas

EL ALFONSO XIII

En la tarde de ayer entró en el Musel, procedente de América, el trasatlántico "Alfonso XIII", que condujo para nuestro puerto 83 pasajeros y carga.

Este buque salió de Coruña ya en la noche del domingo, pero le cogió, antes de entrar en el Musel, la niebla que durante todo el lunes y parte del martes hizo tan difícil la navegación.

Y por esa causa se mantuvo a la deriva por nuestras costas, hasta que el claro sue empezó a producirse como a las cuatro le permitió, sin peligro, tomar puerto.

EL "ESPAGNE"

En viaje para Cuba y Méjico es esperado hoy en el Musel este trasatlántico de la Francesa, que recogerá aquí pasaje y carga.

ENTRADAS

Trasatlántico "Alfonso XIII", pasaje, Coruña.

Avello, pinos, Luarca.

Duone, cemento, Zumaya.

Asunción, mineral, Bilbao.

Africana, cemento, Bilbao.

SALIDAS

Trasatlántico Alfonso XIII, pasaje, Santander.

Pepín, vacío, Villagarcía.

Monte Faro, carbón, Ferrol.

A. Senra, ídem, Barcelona.

C. Huidobro, carbón, Santander.

DE LAVIANA

ENLACE

En la iglesia parroquial de esta villa unieron sus destinos para siempre con el indisoluble lazo matrimonial la joven señorita Enriqueta Flórez y el idstinguido joven don Adolfo Alvarez, ambos de apreciables familias de esta localidad.

Los novios fueron acompañados al templo parroquial de una numerosa concurrencia, entre la cual predominaba el sexo bello.

Ofició y bendijo la unión el virtuoso párroco don Isidoro Marcos.

Fueron padrinos el conocido comerciante don Manuel Corte, pariente del novio y la simpática señorita de Noreña, Azucena Suárez, prima de la novia.

Como testigos firmaron los señores don José Corte y don Manuel Antuña.

Los distinguidos y numerosos asistentes fueron espléndidamente obsequiados con un opíparo desayuno en la acreditada confitería y fonda de doña Virginia Suárez, en cuyo local se organizó un animado baile que duró hasta bien entrada la mañana.

Y por la tarde, también se organizaron agradables excursiones a Rioseco y demás pueblos comarcanos, donde los invitados pasaron una tarde muy divertida.

Enviamos a los nuevos esposos, los cuales salieron en pos de la más embriagadora luna de miel, nuestra más efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

NUEVO COMANDANTE DE PUESTO

Ya ha sido nombrado el nuevo comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa.

Llámase éste don Hilario Martínez Jordán.

Nos dicen que es persona seria y bien instruída, lo que celebramos muy de veras.

Nuestra enhorabuena al señor Martínez en su nuevo mando, al mismo tiempo que le deseamos un gran acierto en la dirección del mismo.

VIDA SOCIAL

Se halla muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro particular amigo don Ovidio Sánchez.

De lo que nos alegramos mucho.

—Después de larga permanencia entre nosotros, han salido para Cuba la señora doña Encarnación Docabo, en compañía de su encantadora hija la señorita Teresina Blanco.

Dicha señora, por delicadezas de salud, acostumbra a pasar largas temporadas en España, escogiendo a tal fin por su situación topográfica esta villa, donde, por su carácter bondadoso y sencillo, contaba con numerosas amistades.

Lleven la señora Docabo y su hija Teresina feliz viaje y mejor arribo a la tierra donde sus familiares les esperan y deseámosles que no tarden mucho en verse de nuevo entre nosotros.

Corresponsal

Los escaparates de la **CASA FROILAN** contienen estos artículos a precios tan bajos como los siguientes:

Medias dos cabos, seda torzal	1'80
Preciosos collares perlas	2'50
Enciclopedia labores traducida al español	5'00
Rica colcha todo seda	8'00
Bufanda cuadros, alta novedad	1'00
Ricos chales, recién nacido	15'00
Felpa baño 80 cm. metro	3'75
Idem ídem color albornoz, 140 cm.	10'00
Tohalla felpa, gran tamaño	1'10
Cortinón malla, color, preciosos dibujos	21'00
Visillos haciendo juego, metro	2'00
Mantel juego damas, 120 cm. metro	2'25
Sábana hecha, vainica, surtido 160 × 240	5'50
Crepé hilo, mantelería colores, 160 cm., metro	7'00
Etamina labores 250 cm., blanca y cruda, metro	10'00
Pañuelos de Manila, desde	250'00
Servilletas vara en cuadro para cestas	0'95
Paraguas señora alta novedad	10'00
Paños cocina, grandes y fuertes	0'25
Colchas seda grandísima, de 100 pesetas en	36'00
Rico calcetín algodón yumel negro y color	1'00
Medias punto inglés, tamaño grande	1'25
Pieza tela blanca "Charlestón"	12'50
Mantelerías alta fantasía	9'00
Medias hilo escocia de 6 pesetas, a	3'70

Medio Oviedo compra en casa de Froilán el otro medio compra mal

Cimadevilla, núm. 7 - OVIEDO

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de febrero saldrá de GIJON (Musel) el rápido vapor correo de gran tonelaje

ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 545'25, y para Veracruz, pesetas 588'50.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consignatarios en Gijón.

La próxima salida la efectuará el vapor **CUBA** el día 16 de Marzo, anticipando la fecha con motivo de la Conferencia de Inmigración que ha de celebrarse en la Habana.

NECROLOGICAS

Don Saturnino Artamendi Azcárate.

Hace un año que pasó a mejor vida, el hombre laborioso y de ejemplares virtudes, que supo vivir una vida digna, enaltecida por sus virtudes, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Sobradamente conocido era de nuestros lectores por su afable trato y su extraordinaria probidad para que, al recordar su muerte, hayamos de esforzarnos mucho en significar cuánto fué sentida por los que tuvimos la dicha de vernos honrados con su amistad.

En el cargo de maestro de primera, que desempeñó por largo tiempo en la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo, este hombre ejemplar, que fué condecorado justamente por relevantes servicios prestados a la nación con tres cruces de Mérito Militar, supo captarse por sus nada comunes merecimientos, el afecto de sus superiores y compañeros, así como el más cariñoso respeto de los obreros que bajo sus órdenes trabajaron, a quienes dispensó siempre un trato fraternal, cual cumplía a sus cristianos sentimientos.

En el primer aniversario de la muerte del caballeroso don Saturnino Artamendi, que con tantas y tan sinceras amistades contaba entre nosotros, cumplimos uno de nuestros más ineludibles deberes al hacer patente a su distinguida familia, la parte tan activa que tomamos en su acerbo duelo por pérdida tan irreparable.

◇

En la esquela de aniversario del tan querido don Saturnino, se dijo que los funerales se celebraban ayer, día 21; fué un error; se celebran mañana, día 23.

María de los Dolores Alvarez de la Guerra.

Don Bernardo Alvarez Ibarra y doña Paz Guerra Longoria, pasan en estos momentos por el doloroso trance de perder para siempre a su hija María de los Dolores, preciosa criatura que constituía el encanto de aquel querido hogar, hoy atribulado por esta lamentable desgracia.

Servirá de lenitivo a su dolor las pruebas de afecto que ha recibido de sus relaciones y amistades, y la consideración piadosa de que estará gozando María de los Dolores de la dicha celestial.

A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus afligidos padres, y abuelos, entre los que se encuentra nuestro distinguido amigo don Antonio de la Guerra Buelga.

Don Julio Galán y Alvarez Santullano.

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del distinguido ovetense don Julio Galán, cuya muerte fué tan sentida en esta sociedad, que siempre le tiene en su memoria.

Reiteramos con tan triste recordatorio, nuestro sentimiento de condolencia a sus hermanos y demás familia.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Papías, Pascasio, Abilio y Aristión.

ANUNCIO

El día 25 del actual y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar la venta en pública licitación de varios efectos pertenecientes a la quiebra de la Sociedad Cooperativa "La Fiesta del Trabajo", cuyo acto tendrá lugar en el edificio de la misma, calle de Numa Guilllhou, Mieres.

Los Síndicos de la quiebra

Lea usted "REGION"

DOMINAN POR SU BONDAD LOS CHOCOLATES LA HERMINIA

CASA GRANDA

ULTRAMARINOS FINOS

Jesús, 2 - OVIEDO - Teléfono 2-48

SERVICIO A DOMICILIO

PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: Eugenio D. Monasterio

Para empapelar habitaciones PAPELES PINTADOS Desde UNA peseta rollo

Se envían muestrarios a provincias

JUSTO DEL CASTRO. - San Bernardo, 93. - GIJON

Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías. Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sardinas. Material fijo y movil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Pi Margall, 1, esquina Santa Lucía y Buen Suceso

ECZEMACURA (Pomada) CURA herpes, eczemas, granos, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los Carnavales

El día de ayer en Oviedo

Continúa la decadencia del Carnaval.

El día de ayer, que se presentó en un principio lleno de sol, aunque a media tarde sopló un viento nada agradable, prometía ofrecer un espectáculo de mayor animación que en los días anteriores.

Pero apenas si hubo diferencias de unos a otros días.

La gente joven se lanzó al paseo en busca de un poco de sol y de unas migajas de alegría.

Pero resultaron fallidas sus cuentas.

Sol pudo tomar cuanto le vino en gana, porque se vertía a torrentes a lo largo de la calle Uría.

Pero la encantada alegría de los Carnavales es ya un mito, y no queda reducido a otros extremos que al espectáculo ridículo de un puñado de "destrozonas" y alguna que otra máscara con un poco de gusto disfrazada.

Sin embargo, no podemos dejar de consignar la simpática nota de los disfraces infantiles, que a todos hacen gracia, menos a los infelices que los llevan, obligados a la tiesura violenta de almidones y casacas.

Pero, a lo menos, esto pudo evitar que el aburrimiento se enseñoreara del paseo, y así, egoistamente, pudimos saborear la bella nota de los infantes guapos y las muñequitas sonrosadas.

Por lo demás, la población presentaba aspecto animado, aunque le faltaba el esplendor que en años mejores daban a sus paseos el dinero y la tranquilidad.

"EL CHARLESTON"

Durante estos Carnavales apareció en Oviedo una original comparsa que sus creadores bautizaron con el nombre de "El Charlestón".

Fórmanla ocho muchachos, tan incansables en el manejo de sus instrumentos de cartón como activos en el incesante soplar para producir música estrambótica y ruidosa de su programa charlestonesco.

Es director de la comparsa Celestino Paredes, que baila muy bien el baile de moda.

El buen humor de los ovetenses tuvo en estos muchachos una grandiosa concreción. Y ante la cara embadurnada de Celestino, y ante las trazas pintarrajeadas de sus compinches, no puede menos de reir quien escucha los originales conciertos de la comparsa "El Charlestón".

NOTAS LOCALES

ASOCIACION DE CARIDAD

Una cariativa persona, que desea ocultar su nombre, ha entregado en las oficinas de la Asociación de Caridad y por conducto del subjefe de la Guardia municipal, señor Barragán, seis pesetas para los pobres que socorre dicha Asociación.

Dios se lo pague.

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Teniendo en cuenta que esta semana de Carnaval es poco apropiada para conferencias, queda suspendida la que debía celebrarse hoy, miércoles, para la semana próxima; estará a cargo del notable abogado de esta capital don Alfonso Muñoz de Diego, y el tema se dará a conocer oportunamente.

IMPRENTA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA.
M. ALVAREZ, 3.—OVIEDO.

La nota cómica

LA ENFERMERIA DEL PENAL
--No tengas miedo, te abriremos sin que lo notes siquiera...
--¿Es que van ustedes a operarme con ganzúa..?

HERIDO EN EL TORNEO
--Decidme, cirujano, ¿está mal ferido el conde?
--¡V've Dios, que aun no lo sél ¡Necesito un abrelatas...!

DE CÓMO SE REPRESENTA UNA COMEDIA

Sigue la interviú con Ortas.-Una aventura de Vico, y el debut del señor Casimirín.-El problema de la voz.-Y una nota sobre el modo de estudiar el papel de una comedia

El señor Ortas era un rapazuelo; un pitirre: una monada. Su padre dedicábase al teatro, y aspiraba a que el pitirre se dedicase al estudio, y fuera abogado o médico, u otra cosa cualquiera y semejante... Y al pitirre encantábale la escena... Los colorines, los rasos, las luces y las artistas le llenaban de gloria los ensueños. Todo lo que en la escena aparecía, se le antojaba hechizo y tentación: y a cada paso daba un martillazo sobre el yunque de papá:

—¡Papá, yo quiero ser cómico!...

Y el yunque terminó por calentarse, y echar chispas, y decir:

—¡Bueno, bueno...! ¡Se acabó! Dentro de poco iremos a Sabadell, representaremos "La caza del oso", te daremos un papelito... ¡y allá tú!...

Dicho y hecho. ¡Y qué hecatombe!... Los trece años del pitirre se le subieron a la cabeza, y ni le dejaron ver, ni dialogar, ni moverse... Como si le hubieran encerrado en un cuarto obscuro y le echasen el coco...! Pero ver, sí vió una cosa: una línea de luz: ¡la vía láctea!... Y decir, dijo otra cosa: un jeroglífico egipcio:

—¡Qué tris tres tras, Feliciano!...

Una hecatombe para no volver a presentarse en escena, aunque se lo pidieran de rodillas!...

¡Pero, señor, así comenzó Vico!... Un comiquín envidioso que ignoraba este detalle, díjole entonces a Casimirín:

—¡Ay rapaz!... ¡Tú estudia!... ¡Estudia!...

Cuando Vico se empeñó en que le diesen participación en "La casa de abates locos", su padre le dejó salir de loco, en un caballo de palo, con una montera de papel y un gran compás; y tenía que decir estas palabras:

—Poniendo aquí las trincheras,
hay desde ellas a la plaza
lo que de la plaza a ellas...

Y también los pocos años le hicieron una traición, y Vico se olvidó de estas palabras, y principió a hacer gestos, y a medir, mientras el apuntador intentaba recordárselas en vano. Y vió Sánchez Albarrán que se impacientaba el público, porque eran demasiadas las zancadas, las muecas y las medidas, y le gritó a su cofrade:

—¡Bomba!... ¡Bomba!...

Y arrojáronse al suelo Vico y él. Y cuando Vico se irguió y quiso decir su párrafo, tampoco tropezó con el principio, y tuvo que tornar a sus visajes, y tuvo que repetir los aspavientos, y tuvo que disimular la situación el compañero Sánchez Albarrán con la misma exclamación:

—¡Bomba!... ¡Bomba!...

Y otra vez a tirarse boca abajo.... Y otra vez a erguirse Vico, a buscar las palabras del papel, a no poder recordarlas, a abrir de nuevo el compás, a comenzar de nuevo los saltitos... Y entonces gritó el público a una voz:

—¡Bomba!... ¡Bomba!...

Y los espectadores de la sala se escondieron detrás de las lunetas...

◇

¿Tuvo comparación con este drama el drama de Casimiro?... No, señor; no la tuvo... ¡Pues entonces!... De todos modos, él no se durmió; estudió dos años más, y al cabo de los dos años dióse otra vez a golpear el yunque:

—Papá, yo quiero ser cómico...

Y el yunque tornó a decir:

—¡Bueno, bueno, hijo mío, allá veremos!...

Y donde se vió fué en Cádiz; y allí obtuvo el rapaz un triunfo enorme, tan hermoso y tan rotundo, que a poco se subió a primer actor...

Y es lo que dicen en Francia:

—El cimiento del éxito, el fracaso...

¡Es... y no es, según el Casimiro!...

◇

Pues bien, el Casimiro de que hablamos es hoy el actor cómico más célebre que se conoce en España. Y en cuanto llega a la escena, ya tiene el público en éxtasis, y de león lo vuelve corderillo. Es como si le diera brujería... ¡Nunca se vió otra cosa semejante desde que somos católicos!...

◇

Y hay actores que se imponen por una cosillina insubstancial, que se ve, y ya no se ve... Por ejemplo, Dugazón: Dugazón hacía reir moviendo la nariz de treinta maneras... Una pizca de catarro y un poco de hinchazón en la nariz, y se acabó Dugazón, y requiescat in pace Dugazón... Pero tuvo catarros Casimiro, y con hinzachón anduvo, y el público, como en Jauja. Precisamente aconteció el suceso cuando debutó en Madrid: entonces estaba afónico, y pidió y consiguió del empresario que le aguardarse unos días. Y fué una vez a afeitarse y oyó en la barbería un dialoguillo:

—¿Y qué hay del señor Ortas?

—¡Pues, hombre, si es un medroso!...

—¡No hará carrera, ya lo verá usted!...

—¡Vamos, en cuanto se presente ese niño en Madrid, se va a enterar ese niño de lo que es Madrid!...

Y al señor Ortas dióle mucha rabia de que le llamasen niño, y mandó que anunciasen su debut, y con una ronquera formidable representó un papel de perendengues, y el público, como en Jauja ¡Pues no faltaba más!... A ver que vida!... Y de este acontecimiento ya puede deducirse un corolario.

—Para conquistar un público, la voz no es condición sine qua non...

Y pueden añadirse estos ejemplos:

Lekain tenía la voz sorda; Bouret la tenía viciosa; a Saint-Germain se le partía en desmayos; a Molière se le iba en hipos; la de Ryan parecía que silbaba... Pero todos estos hombres articulaban prodigiosamente y trabajaban su voz, y buscábanle inflexiones y sacábanle emociones... Una vez que cantó la Malibrán las dulzuras de "Sonámbula", terminó con un trino prodigioso, un re sobreagudo inmenso, partiendo de un re bajo dominante... Y se habló del poder, del entusiasmo, de la ternura y de la inspiración que tales maravillas producía, y dijo la Malibrán:

—Yo no improvisé ese re: es error; yo lo he buscado. Hace mucho que lo vengo persiguiendo, al peinarme, al vestirme, al acostarme... y lo encontré esta mañana al ponerme este chapín...

Y así educan su voz estos artistas, al peinarse, al vestirse, al acostarse... El mismo señor Ortas lo hace así: porque él puede triunfar estando afónico, pero prefiere triunfar teniendo la voz serena, porque lo que otros logran con un gesto, con un tropezón que fingen, con un sombrero que tiran, a él le gusta lograrlo con la voz. Y sucede algunas veces que a las tres de la mañana se oyen en una casa muchos gritos... Parece gente que tiene ganas de reñir, o de reir, o de dialogar... Si el sereno de la calle no estuviera enterado del negocio, llamaría a la puerta e inquiriría:

—¡Siñores, qué dimonios ye esti escándalu?...

Y le reponderían los siñores:

—Es don Casimiro Ortas, que está tumbado en la cama estudiando el papel de una comedia.

C. CABAL

La salud pública

Como el número de niños atacados de difteria es bastante crecido, conviene tomar medidas para evitar que aumente el daño

Desde hace unos dos meses aproximadamente, vienen los médicos advirtiendo un excesivo recrudecimiento de la difteria, ese terrible azote de los niños.

No es fácil poder determinar con exactitud el número de atacados, pero desde luego, es considerable. Según nuestras referencias se aproximan al centenar. Y éstas no son impresiones nuestras, sino que nos fueron comunicadas por el inspector provincial de Sanidad, señor Alonso.

Quien tuvo además la atención de procurarnos interesantes instrucciones para evitar que la enfermedad se propague. Son éstas:

En la casa donde haya un niño enfermo, atacado de esta enfermedad, además de adoptarse todas las medidas de higiene acostumbradas en estos casos de epidemia, se debe vacunar a todos los demás niños con antitoxina diftérica, de la que se puede administrar una sola inyección de uno y medio a dos y medio centímetros cúbicos, según la edad.

Esto preserva a los niños durante unas semanas, las que se deben aprovechar para seguirlos vacunando activamente, usando anatoxina diftérica, de la que deben ponerse tres inyecciones quincenales, es decir, cada dos semanas una.

De esta manera se puede obtener la casi seguridad de que los niños quedan inmunizados.

Correspondencia

Un obrero armero—Hemos entregado sus cuartillas a la Junta de Socorros.

J. G.—Nuestro corresponsal en Sama es J. Alvarez Blanco. A él debe usted acudir.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte